



RENTA 4 CORREDORES DE BOLSA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO 2026 Y 31 DE DICIEMBRE 2025**

Estados de Situación Financiera	4
Estados de Resultados Integrales.....	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	8
Estados de Flujo de Efectivo	9
1 INFORMACION GENERAL	10
2 BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	14
3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	15
4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO	40
5. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS.....	50
6. REAJUSTE Y DIFERENCIA DE CAMBIO.....	50
7. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	51
8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA.....	51
9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE – CARTERA PROPIA	54
10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO – CARTERA PROPIA	58
11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO – OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO.....	59
12. CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS	60
13. DEUDORES POR INTERMEDIACION	62
14. CUENTAS POR COBRAR POR OPERACIONES DE CARTERA PROPIA.....	65
15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	66
16. OTRAS CUENTAS POR COBRAR	69
17. INVERSION EN SOCIEDADES.....	70
18. INTANGIBLES	71
19. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	72
20. OTROS ACTIVOS.....	75
21. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	75
22. OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO	75
23. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	76
24. ACREEDORES POR INTERMEDIACION.....	77
25. CUENTAS POR PAGAR POR OPERACIONES DE CARTERA PROPIA.....	78
26. OTRAS CUENTAS POR PAGAR	78
27. PROVISIONES	79
28. IMPUESTO A LAS GANACIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS	80
29. RESULTADO POR LINEAS DE NEGOCIO.....	82
30. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS.....	86
30. PATRIMONIO.....	90

32.	SANCIONES	92
33.	HECHOS RELEVANTES.....	92
34.	HECHOS POSTERIORES	92

|

Estados de Situación Financiera
Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

21.1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS		Nota	30-06-2026 M\$	31-12-2025 M\$
11 01 00	Efectivo y efectivo equivalente	7	20.902.641	19.686.540
11 02 00	Instrumentos financieros		7.320.129	7.164.353
11 02 10	A valor razonable - Cartera propia disponible		17.616	16.616
11 02 11	Renta variable (IRV)	9	17.616	16.616
11 02 12	Renta fija e Intermediación Financiera (IRF e IIF)		-	-
11 02 20	A valor razonable - Cartera propia comprometida		4.163.348	3.605.705
11 02 21	Renta variable		-	-
11 02 22	Renta fija e Intermediación Financiera	9	4.163.348	3.605.705
11 02 30	A valor razonable - Instrumentos financieros derivados	12	50.834	18.229
11 02 40	A costo amortizado - Cartera propia disponible		-	-
11 02 50	A costo amortizado - Cartera propia comprometida		-	-
11 02 60	A costo amortizado - Operaciones de financiamiento	11	3.088.331	3.523.803
11 02 61	Operaciones de compra con retroventa sobre IRV		3.088.331	3.523.803
11 02 62	Operaciones de compra con retroventa sobre IRF e IIF		-	-
11 02 63	Otras		-	-
11 03 00	Deudores por intermediación	13	21.629.424	15.734.006
11 04 00	Cuentas por cobrar por operaciones de cartera propia	14	7.907.848	6.110.722
11 05 00	Cuentas por cobrar a partes relacionadas	15	2.960	2.758
11 06 00	Otras cuentas por cobrar	16	2.191.280	1.234.406
11 07 00	Impuestos por cobrar	28	93.694	141.701
11 08 00	Impuestos diferidos	28	15.756	15.127
11 09 00	Inversiones en sociedades	17	102.500	102.500
11 10 00	Intangibles	18	7.589	9.928
11 11 00	Propiedades, planta y equipo	19	263.920	381.035
11 12 00	Otros activos	20	428.163	1.012.556
10 00 00	TOTAL ACTIVOS		60.865.904	51.595.632

Estados de Situación Financiera
Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

PASIVOS		Nota	30-06-2026 M\$	31-12-2025 M\$
21 01 00	Pasivos financieros		186.087	228.621
21 01 10	A valor razonable		-	-
21 01 20	A valor razonable - Instrumentos financieros derivados	12	45.486	18.016
21 01 30	Obligaciones por financiamiento		-	-
21 01 31	Operaciones de venta con retrocompra sobre IRV		-	-
21 01 32	Operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF		-	-
21 01 33	Otras	19	140.601	210.605
21 01 40	Obligaciones con bancos e instituciones financieras	23	-	-
21 02 00	Acreedores por intermediación	24	21.742.252	15.797.535
21 03 00	Cuentas por pagar por operaciones de cartera propia	25	2.996.935	3.058.642
21 04 00	Cuentas por pagar a partes relacionadas	15	-	-
21 05 00	Otras cuentas por pagar	26	22.180.227	19.897.239
21 06 00	Provisiones	27	136.201	149.038
21 07 00	Impuestos por pagar	28	479.916	603.002
21 08 00	Impuestos diferidos		-	-
21 09 00	Otros pasivos		-	-
21 00 00	TOTAL PASIVOS		47.721.618	39.734.077

PATRIMONIO			30-06-2026 M\$	31-12-2025 M\$
22 01 00	Capital	31	5.812.315	5.812.315
22 02 00	Reservas		50.887	50.887
22 03 00	Resultado acumulado		5.998.353	4.277.415
22 04 00	Resultado del ejercicio		1.282.731	1.720.938
22 05 00	Dividendos provisorios o participaciones		-	-
22 00 00	TOTAL PATRIMONIO		13.144.286	11.861.555
20 00 00	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		60.865.904	51.595.632

Estados de Resultados Integrales
Por los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 2025.
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

2.1.2	A) ESTADO RESULTADO INTEGRALES	Nota	01-01-2026 30-06-2026 M\$	01-01-2025 30-06-2025 M\$	01-04-2026 30-06-2026 M\$	01-04-2025 30-06-2025 M\$
	Resultado por intermediación					
30 10 01	Comisiones por operaciones bursátiles	29	1.376.569	923.055	646.028	508.379
30 10 02	Comisiones por operaciones extra bursátiles	29	321.300	-	180.501	-
30 10 03	Gastos por comisiones y servicios	29	(461.511)	(444.373)	(235.408)	(227.769)
30 10 04	Otras comisiones	29	643.523	634.233	343.517	317.253
30 10 00	Total resultado por intermediación		1.879.881	1.112.915	934.638	597.863
	Ingresos por servicios					
30 20 01	Ingresos por administración de cartera		-	-	-	-
30 20 02	Ingresos por custodia de valores		-	-	-	-
30 20 03	Ingresos por asesoría financiera		-	-	-	-
30 20 04	Otros ingresos por servicios		-	-	-	-
30 20 00	Total ingresos por servicios		-	-	-	-
	Resultado por instrumento financieros					
30 30 01	A valor razonable	29	1.615.957	1.718.767	819.398	900.793
30 30 02	A valor razonable - Instrumentos financieros derivados	29	13.636	10.358	9.209	3.145
30 30 03	A costo amortizado	29	-	-	-	-
30 30 04	A costo amortizado - Operaciones de financiamiento	29	121.426	35.128	59.794	22.051
30 30 00	Total resultado por instrumentos financieros		1.751.019	1.764.253	888.401	925.989
	Resultado por operaciones de financiamiento					
30 40 01	Gastos por financiamiento		-	-	-	-
30 40 02	Otros gastos financieros		-	-	-	-
30 40 00	Total resultado por operaciones de financiamiento		-	-	-	-
	Gastos de administración y comercialización					
30 50 01	Remuneraciones y gastos del personal		(1.206.701)	(1.179.811)	(626.515)	(611.020)
30 50 02	Gastos de comercialización		(626.844)	(518.072)	(325.039)	(268.880)
30 50 03	Otros gastos de administración		(124.698)	(124.677)	(63.027)	(62.646)
30 50 00	Total gastos de administración y comercialización		(1.958.243)	(1.822.560)	(1.014.581)	(942.546)
	Otros resultados					
30 60 01	Reajuste y diferencia de cambio	6	(10.904)	(60.157)	(9.383)	(51.452)
30 60 02	Resultado de inversiones en sociedades		9.756	5.385	9.756	5.385
30 60 03	Otros ingresos (gastos)		11.085	21.624	11.085	21.624
30 60 00	Total otros resultados		9.937	(33.148)	11.458	(24.443)
30 70 00	Resultado antes de impuesto a la renta		1.682.594	1.021.460	819.916	556.863
30 80 00	Impuesto a la renta	28	(399.863)	(161.738)	(189.705)	(84.440)
30 00 00	UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO		1.282.731	859.722	630.211	472.423

Estados de Resultados Integrales
Por los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 2025.
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

	B) ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES		30-06-2026	30-06-2025	30-06-2026	30-06-2025
30.00.00	UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	Nota	1.282.731	859.722	630.211	472.423
	Ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio					
31.10.00	Revalorización de propiedades, planta y equipo		-	-	-	-
31.20.00	Activos financieros a valor razonable por patrimonio		-	-	-	-
31.30.00	Participación de otros resultados integrales de inversiones en sociedades		-	-	-	-
31.40.00	Otros ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio		-	-	-	-
31.50.00	Impuesto a la renta de otros resultados integrales		-	-	-	-
31.00.00	Total ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio		-	-	-	-
32.00.00	TOTAL RESULTADOS INTEGRALES RECONOCIDOS DEL EJERCICIO		1.282.731	859.722	630.211	472.423

Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

Al 30 de junio de 2026									
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		Capital	Reservas			Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos provisorios o participaciones	Total
			Activos financieros a valor razonable por patrimonio	Revalorización propiedades, planta y equipo	Otras				
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
40.10.00	Saldo inicial al 01.01.2026	5.812.315	-	-	50.887	4.277.415	1.720.938	-	11.861.555
40.20.00	Aumento (disminución) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
40.30.00	Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	1.282.731	-	1.282.731
40.30.10	Total de ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
40.30.20	Utilidad (pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	-	1.282.731	-	1.282.731
40.40.00	Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	-	1.720.938	(1.720.938)	-	-
40.50.00	Dividendos o participaciones distribuidas	-	-	-	-	-	-	-	-
40.60.00	Otros ajustes a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
40.00.00	Saldo final al 30.06.2026	5.812.315	-	-	50.887	5.998.353	1.282.731	-	13.144.286

Al 30 de junio de 2025									
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		Capital	Reservas			Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos provisorios o participaciones	Total
			Activos financieros a valor razonable por patrimonio	Revalorización propiedades, planta y equipo	Otras				
		MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
40.10.00	Saldo inicial al 01.01.2025	5.812.315	-	-	50.887	2.910.873	1.366.542	-	10.140.617
40.20.00	Aumento (disminución) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
40.30.00	Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	859.722	-	859.722
40.30.10	Total de ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
40.30.20	Utilidad (pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	-	859.722	-	859.722
40.40.00	Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	-	1.366.542	(1.366.542)	-	-
40.50.00	Dividendos o participaciones distribuidas	-	-	-	-	-	-	-	-
40.60.00	Otros ajustes a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
40.00.00	Saldo final al 30.06.2025	5.812.315	-	-	50.887	4.277.415	859.722	-	11.000.339

Estados de Flujo de Efectivo
Por los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y de 2025.
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

	FLUJO NETO TOTAL DEL PERIODO	Nota	30-06-2026	30-06-2025
			M\$	M\$
	FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN			
51.11.00	Comisiones recaudadas (pagadas)	29	1.879.881	1.112.915
51.12.00	Ingreso (egreso) neto por cuenta de clientes		20.472	5.680.195
51.13.00	Ingreso (egreso) neto por instrumentos financieros a valor razonable	29	1.615.957	1.718.767
51.14.00	Ingreso (egreso) neto por instrumentos financieros derivados	29	13.636	10.358
51.15.00	Ingreso (egreso) neto por instrumentos financieros a costo amortizado	29	121.426	35.128
51.16.00	Ingreso (egreso) neto por asesorías, administración de cartera y custodia	29		-
51.17.00	Gastos de administración y comercialización pagados		(1.833.545)	(1.705.133)
51.18.00	Impuestos pagados		(507.005)	(390.458)
51.19.00	Otros ingresos (egresos) netos por actividades de la operación		(12.837)	(11.864)
51.10.00	Flujo neto originado por actividades de la operación		1.297.985	6.449.908
	FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
52.11.00	Ingreso (egreso) neto por pasivos financieros		-	-
52.12.00	Ingreso (egreso) neto por pasivos partes relacionadas		-	-
52.13.00	Aumentos de capital		-	-
52.14.00	Repartos de utilidades y de capital		-	-
52.15.00	Otros ingresos (egresos) netos por actividades de la financiamiento		(70.004)	(63.358)
52.10.00	Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(70.004)	(63.358)
	FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
53.11.00	Ingreso por venta de propiedades, planta y equipos		-	-
53.12.00	Ingreso por venta de inversiones en otras sociedades		-	-
53.13.00	Dividendos y otros ingresos percibidos de inversiones en sociedades		-	-
53.14.00	Incorporación de propiedades, planta y equipos	18-19	(976)	(8.565)
53.15.00	Inversiones en otras sociedades		-	-
53.16.00	Otros ingresos (egresos) netos por actividades de inversión		-	-
53.10.00	Flujo neto originado por actividades de inversión		(976)	(8.565)
50.10.00	Flujo neto total positivo (negativo) del período		1.227.005	6.377.985
50.20.00	Efecto de variación por tipo de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente		(10.904)	(60.157)
50.30.00	VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		1.216.101	6.317.828
50.40.00	SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		19.686.540	19.543.874
50.00.00	SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		20.902.641	25.861.702

Notas de los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

1 INFORMACION GENERAL

Renta 4 Corredores de Bolsa S.A. (en adelante la “Sociedad”), se constituyó como Sociedad Anónima cerrada bajo la razón social de “K2 Agentes de Valores S.A.” por escritura pública de fecha 18 de abril de 2006.

Con fecha 26 de octubre de 2007 y según consta en escritura pública ante el Notario Patricio Raby Benavente, la Sociedad modificó su Razón Social a la de “K2 Corredores de Bolsa S.A.”, ampliando además sus estatutos para operar como tal, sin embargo, mientras no fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante “CMF”) siguió utilizando y operando como Agente de Valores.

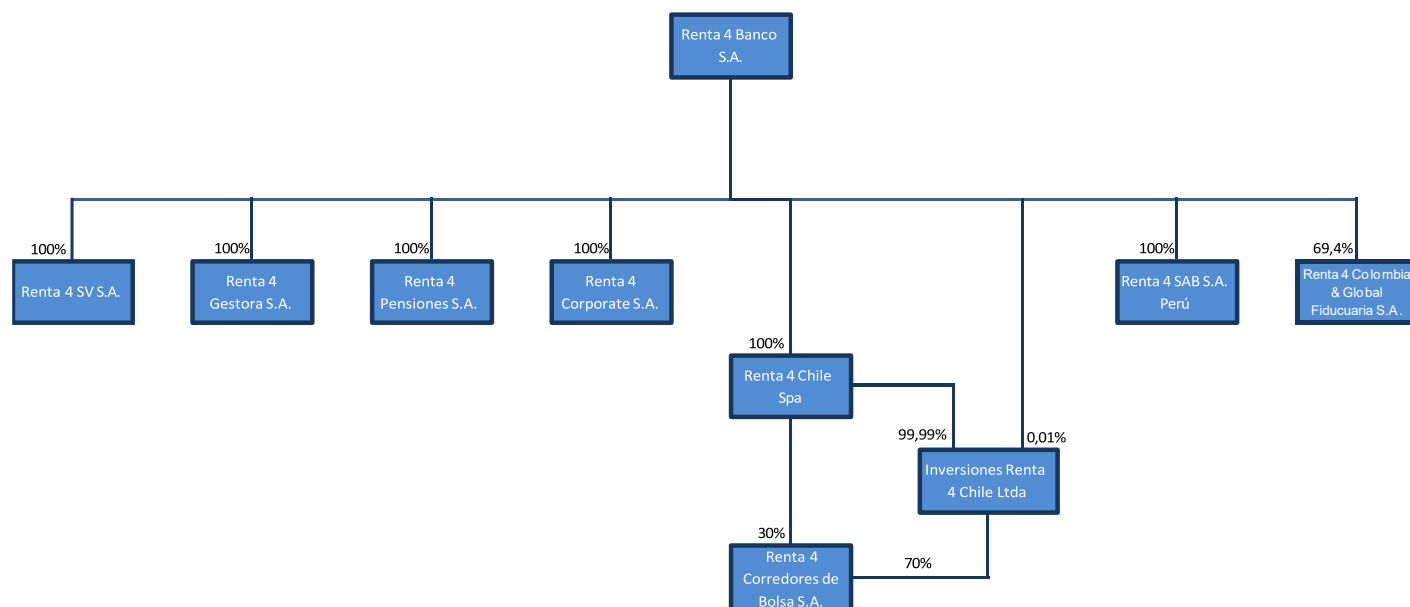
Con fecha 03 de julio de 2008, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) reemplazó la calidad de Agentes de Valores por la de Corredores de Bolsa.

Con fecha 2 de abril de 2012, según consta en escritura pública ante el Notario Patricio Zaldívar M., la Sociedad modificó su Razón Social a la de “Renta 4 Corredores de Bolsa S.A.”

La Sociedad se encuentra inscrita en la CMF y en el Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores con el N° 187 y, por tanto, es fiscalizada por esa institución.

Su domicilio legal es Avda. Alonso de Córdova N°5752, Local A y su RUT es N° 76.529.250-6.

Los accionistas de la Sociedad son Inversiones Renta 4 Chile Ltda. (70%) y Renta 4 Chile SPA (30%) y su estructura societaria es:



1 INFORMACION GENERAL (continuación)

RENTA 4 BANCO, S.A Detalle de la participación en empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2025

Miles de euros

Sociedad	% Participación	Coste	Provisión	Valor teórico contable de la participación	Dividendo	Domicilio Social	Actividad
Padinco Patrimonios, S.A.	100,00	443	(245)	198	-	Madrid	Prestación de servicios financieros
Renta 4, S.A., Sociedad de Valores	100,00	9.513	(669)	8.844	-	Madrid	Intermediación en Bolsa
Renta 4 Gestora, S.G.I.I.C., S.A.	99,99	11.185	-	13.716	(3.274)	Madrid	Gestión de I.I.C
Renta 4 Pensiones, E.G.F.P., S.A.	99,99	4.220	-	10.308	(1.841)	Madrid	Gestión de fondos de pensiones
Renta 4 Lérida, S.A.	81,66	288	(228)	60	-	Madrid	Prestación de servicios financieros
Renta 4 Inversiones de Valladolid, S.A.	85,00	3.755	(3.548)	207	-	Madrid	Prestación de servicios financieros
Renta 4 Inversiones inmobiliarias S.A.	99,00	61	(9)	52	-	Madrid	Prestación de servicios financieros
Renta 4 Corporate, S.A.	100,00	441	-	441	-	Madrid	Asesoramiento y consultoría
Renta 4 Burgos, S.A.	99,97	4.529	(4.485)	44	-	Madrid	Prestación de servicios financieros
Renta 4 Aragón, S.A.	99,96	3.741	(3.669)	72	-	Madrid	Prestación de servicios financieros
Renta 4 Huesca, S.A.	99,94	1.306	(1.295)	11	-	Madrid	Prestación de servicios financieros
Corporación Financiera Renta 4, S.C.R S.A.	100,00	8.130	(290)	7.840	-	Madrid	Sociedad Capital Riesgo
Renta 4 Digital Assets, S.L.	100,00	3	(1)	2	-	Madrid	Otros servicios técnicos NCOP
Sociedad Operadores de la Plataforma IW, S.L	0,03	-	-	-	-	Madrid	Explotación Electrónica a terceros
Renta 4 Chile SPA	100,00	9.640	-	9.640	-	Chile	Prestación de servicios financieros
Inversiones Renta 4 Chile, S.L.	0,01 (**)	1	-	1	-	Chile	Prestación de servicios financieros
Renta 4 Agente de Bolsa S.A.	99,99	4.550	-	4.550	-	Lima	Prestación de servicios financieros
Renta 4 Luxembourg, S.A.	100,00	700	(119)	581	-	Luxemburgo	Gestión de Instituciones de Inversión colectiva
Renta 4 Global Fiduciaria, S.A	69,43	4.656	(746)	3.910	-	Bogotá	Prestación de servicios fiduciarios
Sigrun Partners S.L.	100,00	13.240	-	13.240	-	Madrid	Asesoramiento y consultoría
		80.402	(15.304)		(5.115)		
<u>Sociedades asociadas</u>							
Openbrick S.L.	22,63	200	-	200	-	Madrid	Prestación de servicios financieros
Trader Business School S.L.	20,00	1.000	-	1.000	-	Sevilla	Actividades auxiliares a la educación
Renta 4 Bewater I. FCR.	37,29	1.519	-	1.519	-	Madrid	Fondo de capital riesgo
Renta 4 Activos Alternativos 3 SCR SA	30,00	350	-	350	-	Madrid	Sociedad de capital riesgo
		3.069	-		-		

1 INFORMACION GENERAL, (continuación)

La Sociedad tiene como objeto social actuar como corredores de bolsa de acuerdo con los Artículos 24 y 27 de la ley 18.045, pudiendo ejecutar todas las actividades complementarias autorizadas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Principales Negocios

a) Los principales negocios y servicios que realiza por cuentas de terceros:

Intermediación de renta variable: Ofrece a los clientes comprar y/o vender acciones nacionales que se transan en la Bolsa de Comercio de Santiago, también comprar y/o vender acciones internacionales por intermedio del bróker Renta 4 Banco España, de las cuales se obtienen los ingresos vía comisiones cobradas a los clientes.

Administración de Carteras: Corresponden a actividades desarrolladas con los recursos en efectivo o valores de oferta pública que se reciben de un cliente para que sean administrados por cuenta y riesgo del mandante, con facultad para decidir su inversión, enajenación y demás actividades que correspondan, en conformidad con las disposiciones contenidas en el contrato de administración suscrito.

Financiamiento de operaciones Simultaneas: Se trata de un préstamo de dinero que permite a los clientes adquirir acciones sin los recursos, a cambio de la entrega de acciones como parte de la garantía de la operación, en donde los ingresos se obtienen por una tasa de interés sobre el total de la operación.

Custodia de Valores: Corresponden a instrumentos de renta fija y variable que la Corredora mantiene en custodia y en administración de cartera, por cuenta de clientes, en el Depósito Central de Valores. Al 31 de marzo 2026, la Sociedad no ha efectuado cobro a sus clientes por este servicio, a pesar de que por contrato de custodia suscrito por los clientes la corredora podría efectuarlo.

Asesorías Financieras: Corresponde a asesorías entregadas a clientes, con motivo de transacciones especiales. Se incluye dentro de este producto las aperturas a bolsas, aumentos de capital y colocaciones de efectos de comercio. Los ingresos se obtienen de las comisiones cobradas a los clientes por los servicios prestados. Al 31 de marzo de 2026, la Sociedad no ha efectuado negocios asociados.

Compra y Venta de Moneda Extranjera: Ofrece a los clientes realizar operaciones de compra y venta de distintas monedas. Se obtienen los ingresos por Spreads aplicados a cada transacción.

b) Principales negocios que participa por cuenta propia:

Contratos Forwards de Compra y Venta de monedas y tasas: Consiste en un contrato mediante el cual se ofrecen negocios de intercambios de divisas a fechas futuras y a un precio determinado.

Compra y Venta de Instrumentos de Renta Variable: Efectúa operaciones de compra y ventas de instrumentos de renta variable como una forma de inversión. Los ingresos se obtienen por la compra de los instrumentos y por las utilidades y/o pérdidas generadas en la venta.

Compra y Venta de Instrumentos de Renta Fija: Efectúa operaciones de compra y ventas de instrumentos de renta fija como una forma de inversión. Los ingresos se obtienen por la compra de los instrumentos y por las utilidades y/o pérdidas generadas en la venta.

1 INFORMACION GENERAL, (continuación)

El detalle de sus clientes es el siguiente:

Negocio o Servicios por cuentas de terceros (1)	Números de clientes no relacionados	Números de clientes relacionados
<u>Intermediación de Acciones</u>		
Clientes de administración de cartera	92	4
Clientes de autogestión	334	23
Clientes de autogestión Web	12.963	17
<u>Operaciones Forward</u>		
Clientes de administración de cartera	-	-
Clientes de autogestión	1	-
Clientes de autogestión Web	9	-
Clientes con Inversiones en FFMM (2)	1.852	-

(1) Un cliente puede tener asociado más de un tipo de gestión

Se consideran clientes por intermediación de acciones aquellos clientes que a la fecha de presentación mantienen inversiones o saldos contables con Renta 4 y su patrimonio es de más de 10.000 CLP

Se consideran clientes por operaciones de contratos forward aquellos clientes que a la fecha de presentación mantienen inversiones o saldos contables con Renta 4 y su patrimonio es de más de 10.000 CLP y además hayan realizado algún contrato en los últimos 180 días.

(2) Fondos Intermediados operados vía cuenta ómnibus principalmente en, Bci, Btg Pactual y Bice en el mercado local e internacional a través de Renta 4 Banco y All Funds Bank.

Nuestros estados financieros son auditados por KPMG AUDITORES CONSULTORES LTDA., que se encuentra inscrito en el Registro de Auditores bajo el N°009 de la Comisión para el Mercado Financiero, en fecha 31 de mayo de 2010.

El número de empleados al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 asciende a 45 y 44 personas contratadas, respectivamente.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de los directores de Renta 4 Corredores de Bolsa S.A.

La emisión de estos estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2026 fue aprobada y autorizada por el Directorio en sesión de fecha 30 de julio de 2026.

2 BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)].

En la preparación de los estados financieros de la Sociedad aplicó las disposiciones establecidas en las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, las cuales consideran como principio básico los supuestos y criterios contables establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes periodos: estados de situación financiera al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados flujos de efectivo por los periodos comprendidos entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2026 y 2025.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Los importes incluidos en los estados de situación financiera de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional).

Estos estados son presentados en pesos chilenos (\$), moneda funcional de la Sociedad y se presentan en M\$ (miles de pesos) redondeando a la unidad de mil más cerca.

Todas las operaciones que realiza la Sociedad, en una moneda diferente a la moneda funcional son tratadas como moneda extranjera y se registra al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

2.4. Base de Presentación

La presentación de los activos, pasivos y resultados está de acuerdo con los modelos de presentación de estados financieros sugeridos por la CMF en su circular 1992 del 24 de noviembre de 2010, la cual es consistente con IFRS.

2.5. Bases de conversión

Los tipos de cambio utilizados son los que a continuación se señalan:

	30-06-2026	31-12-2025
Dólar estadounidense (US\$)	922,6259(*)	899,4638(*)
Euro (€)	1.051,24(*)	1.056,87(*)
Unidad de fomento (UF)	40.820,31	39.727,96

(*) Los tipos de cambio son informados por la matriz en España.

2.6. Hipótesis de negocio en marcha

Los presentes estados financieros se preparan conforme a la hipótesis de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga intención o no tenga otra alternativa y tenga que liquidar la Sociedad o dejar de operar, para lo cual supone tiene duración indefinida, por esto las valorizaciones contables se efectúan a largo plazo.

La gerencia de la Sociedad no estima que existan incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad continúe con sus operaciones normales.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, (continuación)

2.7 Reclasificaciones significativas

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, la Sociedad no ha efectuado reclasificaciones en sus Estados Financieros, de acuerdo con el formato definido por la CMF y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros para negociación que son valorizados al valor razonable y las inversiones en sociedades que se presentan a valor razonable con ajuste a patrimonio.

3.2 Nuevos pronunciamientos contables Pronunciamientos contables vigentes

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir del período iniciado el 1 de enero de 2026:

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
<i>Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
<i>Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.

Pronunciamientos contables aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027 y siguientes, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros [consolidados]. La entidad o Grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Actualización de la NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
<i>Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria (Modificaciones a la NIC 21)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
<i>Modificaciones a la Opción de Valor Razonable para Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28)</i>	Una entidad aplicará las modificaciones al mismo tiempo y sobre la misma base en que aplique la NIIF 18.
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)</i>	Fecha efectiva diferida indefinidamente. Se permite adopción anticipada.

Nuevas Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
<i>NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar (Actualizada)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
<i>NIIF 20 Activos Regulatorios y Pasivos Regulatorios</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2029. Se permite adopción anticipada.

I. Pronunciamientos contables vigentes

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF

Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado, con fecha 30 de mayo de 2024, esta enmienda para abordar asuntos identificados durante la revisión posterior a la implementación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, y sobre los requerimientos de revelación requeridos por NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

El IASB publicó modificaciones a la NIIF 9 que abordan los siguientes temas:

- Baja en cuentas de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica
- Clasificación de activos financieros: términos contractuales que son consistentes con un acuerdo de préstamo básico
- Clasificación de activos financieros: activos financieros con características de no recurso
- Clasificación de activos financieros: instrumentos vinculados contractualmente

El IASB también publicó las siguientes modificaciones a la NIIF 7:

- Revelaciones: inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales
- Revelaciones: términos contractuales que podrían cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales en caso de ocurrencia (o no ocurrencia) de un evento contingente

La necesidad de estas modificaciones se identificó como resultado de la revisión posterior a la implementación del IASB de los requisitos de clasificación y medición de la NIIF 9.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada. Se requiere que una entidad aplique las modificaciones de manera retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales a menos que se especifique lo contrario. Una entidad no está obligada a reexpresar períodos anteriores.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

Mejoras anuales a las normas de Contabilidad NIIF — Volumen 11

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado el documento "Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11", el que contiene modificaciones a cinco normas como resultado del proyecto de mejoras anuales del IASB.

El IASB utiliza el proceso de mejoras anuales para realizar modificaciones necesarias, pero no urgentes, a las NIIF que no se incluirán como parte de otro proyecto importante.

El pronunciamiento incluye las siguientes modificaciones:

- NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: **Contabilización de coberturas por parte de un adoptante por primera vez.** La modificación aborda una posible confusión que surge de una inconsistencia en la redacción entre el párrafo B6 de la NIIF 1 y los requisitos para la contabilidad de coberturas de la NIIF 9 Instrumentos financieros.

- NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: **Ganancia o pérdida por baja en cuentas.** La modificación aborda una posible confusión en el párrafo B38 de la NIIF 7 que surge de una referencia obsoleta a un párrafo que se eliminó de la norma cuando se emitió la NIIF 13 Medición del valor razonable.
- NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: **Revelación de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de la transacción.** La modificación aborda una inconsistencia entre el párrafo 28 de la NIIF 7 y su guía de implementación adjunta que surgió cuando se realizó una modificación consecuente resultante de la emisión de la NIIF 13 al párrafo 28, pero no al párrafo correspondiente en la guía de implementación.
- NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: **Introducción y revelación de información sobre riesgo crediticio.** La modificación aborda una posible confusión al aclarar en el párrafo IG1 que la guía no necesariamente ilustra todos los requisitos de los párrafos a los que se hace referencia en la NIIF 7 y al simplificar algunas explicaciones.
- NIIF 9 – Instrumentos financieros: **Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario.** La modificación aborda una posible falta de claridad en la aplicación de los requisitos de la NIIF 9 para contabilizar la extinción de un pasivo por arrendamiento del arrendatario que surge porque el párrafo 2.1(b)(ii) de la NIIF 9 incluye una referencia cruzada al párrafo 3.3.1, pero no también al párrafo 3.3.3 de la NIIF 9.
- NIIF 9 – Instrumentos financieros: **Precio de transacción.** La modificación aborda una posible confusión que surge de una referencia en el Apéndice A de la NIIF 9 a la definición de “precio de transacción” de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes, mientras que el término “precio de transacción” se utiliza en párrafos concretos de la NIIF 9 con un significado que no es necesariamente coherente con la definición de ese término en la NIIF 15.
- NIIF 10 – Estados financieros consolidados: **Determinación de un “agente de facto”.** La modificación aborda una posible confusión que surge de una inconsistencia entre los párrafos B73 y B74 de la NIIF 10 en relación con la determinación por parte de un inversor de si otra parte está actuando en su nombre, al alinear el lenguaje de ambos párrafos.
- NIC 7 – Estado de flujos de efectivo: **Método del costo.** La modificación aborda una posible confusión en la aplicación del párrafo 37 de la NIC 7 que surge del uso del término “método del costo”, que ya no está definido en las Normas de Contabilidad NIIF.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado modificaciones específicas a NIIF 7 y NIIF 9, para ayudar a las empresas a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza, que a menudo se estructuran como acuerdos de compra de energía (PPA, por sus siglas en inglés).

Los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza ayudan a las empresas a asegurar su suministro de electricidad a partir de fuentes como la energía eólica y solar. La cantidad de electricidad generada en virtud de estos contratos puede variar en función de factores incontrolables, como las condiciones climáticas. Los requisitos contables actuales pueden no reflejar adecuadamente cómo estos contratos afectan el desempeño de una empresa.

Para permitir que las empresas reflejen mejor estos contratos en los estados financieros, el IASB ha realizado modificaciones específicas a la NIIF 9 Instrumentos financieros y a la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar. Las modificaciones incluyen:

- aclarar la aplicación de los requisitos de "uso propio";
- permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y
- agregar nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una empresa.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

II. Pronunciamientos contables aún no vigentes

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF

Actualización de la NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha publicado enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 19 (NIIF 19) – Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar, con lo cual se completa el proceso de actualización planificado para dicho estándar.

Esta Norma, emitida en mayo de 2024, permite que las subsidiarias elegibles apliquen las NIIF con requisitos de revelación reducidos. Inicialmente contemplaba reducciones para normas emitidas hasta el 28 de febrero de 2021. Sin embargo, con las enmiendas mencionadas, se extiende la aplicación de las NIIF a las siguientes normas y enmiendas (emitidas entre el 28 de febrero de 2021 y el 1 de mayo de 2024):

- El IASB redujo los requisitos de información a revelar al excluir los objetivos de información a revelar relacionados con los acuerdos de financiación con proveedores (enmiendas a la NIC 7 – Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar), la ausencia de convertibilidad (enmiendas a la NIC 21 – Efectos de las variaciones en los tipos de cambio), las normas del modelo del Pilar Dos (enmiendas a la NIC 12 – Impuestos sobre las ganancias), la clasificación y medición de instrumentos financieros y los pasivos no corrientes con covenants (enmiendas a la NIIF 9 – Instrumentos financieros y NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar).
- Redujo los requisitos de información a revelar relacionados con los acuerdos de financiación con proveedores (enmiendas a la NIIF 9 – Instrumentos financieros y NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar).
- Excluyó los requisitos de información a revelar que, de hecho, constituyen una guía, no requisitos.
- Reemplazó los requisitos de información a revelar relacionados con las medidas de rendimiento definidas por la Administración mediante una referencia cruzada a la NIIF 18 - Presentación y revelación en los estados financieros.

Con estas modificaciones, la NIIF 19 incorporará todos los cambios de las NIIF, los cuales son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, fecha en la que comenzará a aplicarse esta Norma. Se permite, también, su aplicación anticipada, siempre que se aplique anticipadamente la NIIF 19 en su conjunto.

Por último, el IASB también informó que la NIIF 19 será actualizada en adelante cada vez que se emitan o revisen otras Normas de Información Financiera que establezcan requisitos de revelación reducidos, según corresponda, garantizando así su alineación continua con el marco contable.

[La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria (Modificaciones a la NIC 21)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado, con fecha 13 de noviembre de 2025, esta enmienda para requerir que una entidad con la moneda funcional de una economía no hiperinflacionaria, pero con la moneda de presentación de una economía hiperinflacionaria traduzca todos los importes en sus estados financieros, incluidos los comparativos, al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera más reciente (nuevo párrafo 41A de NIC 21).

Cuando la moneda de presentación de la entidad deja de ser la moneda de una economía hiperinflacionaria y su moneda funcional sigue siendo la moneda de una economía no hiperinflacionaria, la entidad aplica prospectivamente (sin retraducción de los importes comparativos) el método normal para la traducción de operaciones extranjeras. Es decir, los activos y pasivos en cada estado de situación financiera se traducen al tipo de cambio de cierre en la fecha de ese estado de situación financiera, los ingresos y gastos se traducen a los tipos de cambio en la fecha de la transacción (o, cuando corresponda, a un tipo de cambio promedio) y las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros ingresos integrales.

Adicionalmente, las enmiendas requieren un enfoque diferente cuando la moneda funcional y la moneda de presentación de una entidad son la moneda de una economía hiperinflacionaria (o monedas de diferentes economías hiperinflacionarias) y la entidad traduce los resultados y la situación financiera de una operación extranjera cuya moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria. En estas circunstancias, la entidad está obligada a reexpresar los importes comparativos de esa operación extranjera incluidos en los estados financieros previamente emitidos de la entidad, aplicando el índice general de precios que aplica a las cifras correspondientes para el período de informe anterior, de acuerdo con el párrafo 34 de NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”. Las entidades deben revelar que han aplicado el nuevo método de conversión, incluyendo información financiera resumida sobre sus negocios en el extranjero convertidos aplicando dicho método.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y se aplican retroactivamente con ciertas disposiciones de transición, permitiendo su aplicación anticipada.

Una entidad cuya moneda funcional y moneda de presentación sean la moneda de una economía hiperinflacionaria (o las monedas de diferentes economías hiperinflacionarias) y que traduzca los resultados y la situación financiera de operaciones extranjeras cuya moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria, está obligada a:

- i. Aplicar las enmiendas desde el inicio del período anual en el que se aplican por primera vez las enmiendas;
- ii. reexpresar los importes comparativos de sus operaciones en el extranjero incluidos en los estados financieros previamente emitidos de la entidad aplicando el índice general de precios a los que aplica las cifras correspondientes conforme al párrafo 34 de la NIC 29; y
- iii. revelar información financiera comparativa resumida sobre sus operaciones en el extranjero y etiquetar dicha información para identificar que la entidad preparó la información aplicando lo señalado en el numeral ii.

Aparte de lo anteriormente señalado, la entidad debe aplicar las enmiendas de forma retroactiva de acuerdo con NIC 8 “Bases de Preparación de los Estados Financieros”.

Una entidad no está obligada a revelar la información que de otro modo sería requerida de acuerdo con el párrafo 28 (f) de la NIC 8. De manera similar, una entidad que aplique la NIIF 19 “Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas – Información a revelar”, no está obligada a revelar la información que de otro modo sería requerida por el párrafo 1178 (f) de NIIF 19.

[La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

Modificaciones a la Opción de Valor Razonable para Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado, con fecha 25 de junio de 2026, esta enmienda sobre la aplicabilidad de la opción del valor razonable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Modificaciones a la NIC 28).

El IASB fue informado por ciertas partes interesadas, en particular las del sector asegurador, sobre la diversidad de prácticas respecto a la interpretación del alcance de las inversiones a las que se aplica la opción del valor razonable de los párrafos 18 y 19 de la NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Se establece que es fundamental para la implementación de la NIIF 18 aclarar qué entidades pueden medir las inversiones utilizando el método del valor razonable, según lo establecido en la NIC 28.

Con esta enmienda, el IASB aclara que las " otras entidades, incluyendo los fondos de seguro ligados a inversiones " a las que se refieren los párrafos 18 y 19 de la NIC 28, que señalan qué entidades tienen la opción de medir una inversión en una asociada o un negocio conjunto al valor razonable con cambios en resultados, de conformidad con la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, incluyen aquellas cuya actividad principal consiste en invertir en determinados tipos de activos (según se enumeran en el párrafo 49(a) de la NIIF 18).

El IASB decidió no extender la opción del valor razonable a todas las entidades, ya que las modificaciones anteriores son suficientes para abordar la diversidad identificada en la práctica y se habría necesitado más tiempo para recopilar información sobre los posibles efectos que un cambio más exhaustivo podría haber tenido en la aplicación general de la NIC 28, lo cual no habría sido posible a tiempo para la aplicación inicial de la NIIF 18.

Una entidad aplicaría las enmiendas propuestas al aplicar la NIIF 18, que establece los requisitos de transición que permiten a las empresas elegibles (según se especifica en el párrafo 18 de la NIC 28) cambiar su elección del método de participación al método del valor razonable con cambios en resultados en la aplicación inicial. La NIIF 18 entra en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

Nuevas Normas de Contabilidad NIIF

NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), con fecha 9 de abril de 2024, emitió IFRS 18 “Presentación y Revelación en Estados Financieros” que sustituye a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.

Los principales cambios de la nueva norma en comparación con los requisitos previos de la NIC 1 comprenden:

- La introducción de categorías y subtotales definidos en el estado de resultados que tienen como objetivo obtener información adicional relevante y proporcionar una estructura para el estado de resultados que sea más comparable entre entidades. En particular:
 - Se requiere que las partidas de ingresos y gastos se clasifiquen en las siguientes categorías en el estado de resultados:
 - Operaciones
 - Inversiones
 - Financiamiento
 - Impuestos a las ganancias
 - Operaciones discontinuadas

La clasificación difiere en algunos casos para las entidades que, como actividad principal de negocios, brindan financiación a clientes o invierten en activos.

- Las entidades deben presentar los siguientes nuevos subtotales:
 - Resultado operativo
 - Resultado antes de financiamiento e impuesto a las ganancias

Estos subtotales estructuran el estado de resultados en categorías, sin necesidad de presentar encabezados de categorías.

- Las categorías antes indicadas, deben presentarse a menos que al hacerlo se reduzca la eficacia del estado de resultados para proporcionar un resumen estructurado útil de los ingresos y gastos de la entidad.

- La introducción de requisitos para mejorar la agregación y desagregación que apuntan a obtener información relevante adicional y garantizar que no se oculte información material. En particular:

- La NIIF 18 proporciona orientación sobre si la información debe estar en los estados financieros principales (cuya función es proporcionar un resumen estructurado útil) o en las notas

- Las entidades deben identificar activos, pasivos, patrimonio e ingresos y gastos que surgen de transacciones individuales u otros eventos, y clasificarlos en grupos basados en características compartidas, lo que da como resultado partidas en los estados financieros principales que comparten al menos una característica. Luego, estos grupos se separan en función de otras características diferentes, lo que da como resultado la divulgación separada de partidas materiales en las notas. Puede ser necesario agregar partidas inmateriales con características diferentes para evitar opacar información relevante. Las entidades deben usar una etiqueta

descriptiva o, si eso no es posible, proporcionar información en las notas sobre la composición de dichas partidas agregadas.

- Se introducen directrices más estrictas sobre si el análisis de los gastos operativos se realiza por naturaleza o por función. La presentación debe realizarse de forma que proporcione el resumen estructurado más útil de los gastos operativos considerando varios factores. La presentación de una o más partidas de gastos operativos clasificadas por función requiere la divulgación de los importes de cinco tipos de gastos específicos, como son materias primas, beneficios a empleados, depreciación y amortización.
- La introducción de revelaciones sobre las Medidas de Desempeño Definidas por la Gerencia (MPM, por sus siglas en inglés) en las notas a los estados financieros que apuntan a la transparencia y disciplina en el uso de dichas medidas y revelaciones en un solo lugar. En particular:
 - Las MPM se definen como subtotales de ingresos y gastos que se utilizan en comunicaciones públicas con usuarios de estados financieros y que se encuentran fuera de los estados financieros, complementan los totales o subtotales incluidos en las NIIF y comunican la opinión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de una entidad.
- Se requiere que las revelaciones adjuntas se proporcionen en una sola nota que incluya:
 - Una descripción de por qué el MPM proporciona la visión de la gerencia sobre el desempeño. Una descripción de cómo se ha calculado el MPM.
 - Una descripción de cómo la medida proporciona información útil sobre el desempeño financiero de una entidad.
 - Una conciliación del MPM con el subtotal o total más directamente comparable especificado por las NIIF.
 - Una declaración de que el MPM proporciona la visión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de la entidad.
 - El efecto de los impuestos y las participaciones no controladoras por separado para cada una de las diferencias entre el MPM y el subtotal o total más directamente comparable especificado por las NIIF.
 - En los casos de un cambio en cómo se calcula el MPM, una explicación de las razones y el efecto del cambio.

Las mejoras específicas a la NIC 7 apuntan a mejorar la comparabilidad entre entidades. Los cambios incluyen:

- Usar el subtotal de la utilidad operativa como el único punto de partida para el método indirecto de informar los flujos de efectivo de las actividades operativas; y
 - Eliminar la opción de presentación para intereses y dividendos como flujos operacionales.
- La NIIF 18 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. Se requiere que una entidad aplique las modificaciones de manera retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, con disposiciones de transición específica.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta Norma sobre sus estados financieros.

NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), con fecha 9 de mayo de 2024, emitió NIIF 19 “Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar”.

La NIIF 19 especifica los requisitos mínimos de revelación que una entidad puede aplicar en lugar de los requisitos de revelaciones extensas que exigen las otras Normas de Contabilidad NIIF.

Una entidad solo puede aplicar esta norma cuando es una subsidiaria que no tiene obligación de rendir cuentas públicamente y su matriz última o intermedia prepara estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF (entidad elegible).

Una subsidiaria tiene obligación de rendir cuentas públicamente si sus instrumentos de deuda o patrimonio se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir dichos instrumentos para negociarlos en un mercado público (una bolsa de valores nacional o extranjera o un mercado extrabursátil, incluidos los mercados locales y regionales), o tiene activos en una capacidad fiduciaria para un amplio grupo de terceros como uno de sus negocios principales (por ejemplo, los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los corredores/distribuidores de valores, los fondos mutuos y los bancos de inversión a menudo cumplen con este segundo criterio).

Las entidades elegibles pueden, pero no están obligadas, a aplicar la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales.

Una entidad debe considerar si debe proporcionar revelaciones adicionales cuando el cumplimiento de los requisitos específicos de la norma sea insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros comprendan el efecto de las transacciones y otros eventos y condiciones sobre la posición y el desempeño financieros de la entidad.

La NIIF 19 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar la norma en forma anticipada, deberá revelar ese hecho. Si una entidad la aplica en el periodo de presentación de informes actual pero no en el período inmediatamente anterior, deberá proporcionar información comparativa (es decir, información del periodo anterior) para todos los importes informados en los estados financieros del periodo actual, a menos que esta norma u otra Norma de Contabilidad NIIF permita o requiera lo contrario.

Una entidad que opte por aplicar esta norma para un periodo de presentación de informes anterior al periodo de presentación de informes en el que aplique por primera vez la NIIF 18 deberá aplicar los requisitos de revelación establecidos en el Apéndice B de la NIIF 19.

Si una entidad aplica la norma para un período de presentación de informes anual que comienza antes del 1 de enero de 2025 y no ha aplicado las modificaciones a la NIC 21 “Ausencia de convertibilidad”, no está obligada a realizar las revelaciones de la NIIF 19 que están relacionadas con esas modificaciones.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta Norma sobre sus estados financieros.

NIIF 20 “Activos Regulatorios y Pasivos Regulatorios”

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), con fecha 27 de mayo de 2026, emitió NIIF 20 “Activos Regulatorios y Pasivos Regulatorios”.

La NIIF 20 exige que las entidades sujetas a un acuerdo regulatorio proporcionen información sobre sus activos, pasivos, ingresos y gastos regulatorios. El IASB ha desarrollado un modelo contable que exige a las empresas sujetas a regulación de tarifas proporcionar información sobre sus derechos incrementales para añadir importes y sus obligaciones incrementales para deducir importes, al determinar las tarifas futuras que se cobrarán a los clientes por bienes o servicios ya suministrados.

Hasta la fecha de la emisión de la NIIF 20, no existía una guía específica en las NIIF sobre la contabilidad de las actividades reguladas por tarifas, y las empresas utilizaban diferentes modelos contables para informar

sobre los efectos de dicha regulación. En consecuencia, resultaba difícil comparar y comprender los efectos de la regulación de tarifas entre diferentes países y empresas.

La NIIF 20 sustituirá a la NIIF 14 “Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas”, publicada en enero de 2014, para ofrecer una solución provisional a corto plazo a las entidades reguladas por tarifas que aún no habían adoptado las NIIF, pero que reconocían saldos de diferimientos regulatorios según sus PCGA anteriores.

El objetivo de la NIIF 20 es proporcionar información relevante que represente fielmente cómo los ingresos y gastos regulatorios afectan el desempeño financiero de una entidad, y cómo los activos y pasivos regulatorios afectan su situación financiera.

Los activos regulatorios se definen en la NIIF 20 como derechos presentes exigibles para agregar un importe a las tarifas futuras. De manera similar, los pasivos regulatorios se definen como obligaciones presentes exigibles para deducir un importe de las tarifas futuras. Estos importes constituyen la compensación por bienes o servicios regulatorios ya suministrados, pero que aún no se han incluido en los ingresos de la entidad.

Una entidad está obligada a reconocer todos los activos y pasivos regulatorios existentes al final del período sobre el que se informa. Si existe incertidumbre sobre la existencia de un activo o pasivo regulatorio, la entidad debe reconocerlo si es más probable que exista. El reconocimiento de algunos activos y pasivos regulatorios está sujeto al cumplimiento de condiciones específicas.

Para medir los activos y pasivos regulatorios, la entidad utiliza una técnica basada en flujos de efectivo. Para la medición inicial, la entidad debe incluir todos los flujos de efectivo futuros estimados derivados de un activo o pasivo regulatorio, descontados mediante la tasa de interés regulatoria. Para la medición posterior, la entidad actualiza las estimaciones de los flujos de efectivo futuros y continúa utilizando la tasa de interés regulatoria como tasa de descuento, a menos que el acuerdo regulatorio la modifique.

La entidad debe presentar sus ingresos o gastos regulatorios en el estado de resultados, y sus activos y pasivos regulatorios en el estado de situación financiera. Asimismo, debe revelar información adicional sobre los ingresos, gastos, activos y pasivos regulatorios.

La NIIF 20 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2029. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad está obligada a aplicar la NIIF 20 a todos los activos regulatorios y a todos los pasivos regulatorios, ya sea de forma retrospectiva o utilizando un enfoque retrospectivo modificado que se explica en la norma.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta Norma sobre sus estados financieros.

Fuentes:

<https://www.ifrs.org/projects/completed-projects/#ifrs-accounting-projects>

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

3.2.2 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

3.2.3 Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

3.2.4 Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- Las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida que la Sociedad pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán revertidas en el futuro previsible; y
- Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles, con base en los planes de negocios de las subsidiarias individuales de la Sociedad. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

3.3 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente corresponde al efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias nacionales e internacionales. Además, se incluyen en este rubro aquellas inversiones de corto plazo utilizados en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertible en importes de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

Se entiende inversión de corto plazo aquella en que el vencimiento del instrumento al momento de su adquisición es de tres meses o menos, desde su origen.

3.4 Flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones utilizando el método directo:

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.5 Activos financieros a valor razonable

De acuerdo con NIIF 9, la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) A valor razonable con efectos en resultados y ii) A costo amortizado. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial, sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Renta 4 Corredores de Bolsa S.A. clasifica en esta categoría aquellas inversiones en acciones de cartera propia y acciones en garantía, las cuales se valorizan según el valor bursátil a la fecha de cierre informado por la Bolsa de Comercio de Santiago. Sus variaciones se registran en el resultado del período en la categoría resultados por instrumentos financieros y rubro contable a valor razonable.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)**3.5 Activos financieros a valor razonable (continuación)****Niveles de activos financieros**

Las Sociedad clasifica los instrumentos financieros a valor razonable utilizando la metodología establecida en la NIIF 13 según el siguiente detalle.

Nivel 1: La Sociedad estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos o pasivos idénticos para ese instrumento.

Nivel 2: La valoración de los instrumentos financieros medidos a valor razonable es realizado con variables distintas a los precios cotizados en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo.

En este nivel se encuentran los derivados, deudas emitidas por bancos, instrumentos de intermediación financiera y algunas emisiones del Banco Central de Chile y la Tesorería General de la Republica

Nivel 3: Corresponde a instrumentos financieros cuyo valor razonable se determina utilizando variables que no son observables en el mercado. Los instrumentos clasificados en este nivel corresponden a emisiones de deuda corporativa de empresas chilenas como extranjeras emitidas en mercado local o internacional.

A1 30 de junio de 2026	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Renta variable (IRV)	17.616			17.616
Renta fija e Intermediación Financiera		4.163.348		4.163.348
A valor razonable - Instrumentos financieros derivados		50.834		50.834
Inversiones en sociedades	102.500			102.500
Pasivos				
A valor razonable - Instrumentos financieros derivados		45.486		45.486
31 de diciembre 2025	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Renta variable (IRV)	16.616			16.616
Renta fija e Intermediación Financiera		3.605.705		3.605.705
A valor razonable - Instrumentos financieros derivados		18.229		18.229
Inversiones en sociedades	102.500			102.500
Pasivos				
A valor razonable - Instrumentos financieros derivados		18.016		18.016

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

3.5.1 Instrumentos Financieros

La compañía reconoce activos y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

3.5.1.1 Activos financieros a valor razonable, cartera propia comprometida

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable.

En este subgrupo se incluyen los instrumentos entregados en préstamo y en garantía por otras operaciones, tales como los títulos entregados en garantía.

Estos instrumentos son presentados a su valor razonable a la fecha de cierre de los estados financieros.

3.2.1.1 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de resultados. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultados. Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se registran posteriormente a su valor razonable. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través de resultados” se incluyen en el estado de resultados integrales en el rubro “Resultado por instrumentos financieros a valor razonable por resultados”, en el periodo en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable a través de resultados se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro “Resultados de inversiones en sociedades” cuando se ha establecido el derecho de la Sociedad a percibir los pagos por los dividendos.

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Sociedad establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opción de fijación de precios haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

Los contratos de derivados financieros que tiene la Sociedad incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento y son reconocidos inicialmente en el balance a valor razonable (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorados a mercado. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos en los estados financieros serán del tipo negociación, registrando el efecto de variación en el valor razonable en cuentas de resultados.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

Venta Corta es la venta en rueda de acciones cuya liquidación se efectúa con acciones obtenidas en préstamo. Formalmente, una Venta Corta es la venta en bolsa de títulos que el vendedor no posee, o aquella en que la liquidación de la transacción se realiza con acciones obtenidas en préstamo, sobre las cuales existe un compromiso de restitución al prestamista.

Las operaciones simultáneas corresponden a transacciones de financiamiento otorgado por la Sociedad, el cuales, efectuado a través de dos facturas, la primera corresponde a la compra de instrumentos de oferta pública (acciones) y la segunda corresponde a la venta futura. La diferencia entre el precio de compra y el precio de venta corresponde al interés cobrado por la Sociedad, el cual se devenga a través de costo amortizado. Estas operaciones son efectuadas a un plazo máximo de 180 días.

3.2.1.1 Reconocimiento y medición (continuación)

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad se reconoce como abono a los resultados del periodo en que ocurren. Los sobregiros bancarios se presentan en el rubro Obligaciones con bancos en el pasivo corriente.

Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial de los activos financieros, de que los flujos futuros estimados de caja del activo podrían estar deteriorados.

El monto de la pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de caja (incluyendo el monto del colateral y la garantía) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

3.2.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son aquellos no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibirlos flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales.

La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos netos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos e ingresos recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Bajo este rubro se consideran principalmente:

Operaciones Simultáneas de Acciones:

Las operaciones de Simultáneas de Acciones tienen como finalidad una forma de inversión, son incluidos en los activos como derechos, estas son valorizadas y devengadas diariamente al valor del costo incrementando en el equivalente de aplicar linealmente el porcentaje de aumento implícito entre el valor de enajenación, al día de suscripción y el monto pactado a recibir.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

3.2.1.3 Deterioro de activos

Un activo financiero es evaluado según el modelo de deterioro de NIIF 9, basada en la pérdida esperada en los próximos 12 meses, determinado en cada fecha de presentación.

- Pérdidas de crédito esperadas a 12 meses (pérdidas de crédito esperadas que resulten de los eventos de incumplimiento en el instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de reporte); o
- Pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida (pérdidas de crédito esperadas que resulten de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero).

La Sociedad considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo la Sociedad, sin recurso por parte de la Sociedad a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna);

El activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

3.2.1.1 Deterioro de activos (continuación)

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación a un activo financiero disponible para la venta, reconocido anteriormente en patrimonio, es transferido al resultado al momento de su enajenación.

3.3 Compensación de Activos y Pasivos

Los activos y pasivos son objeto de compensaciones, de manera que se presente en el estado de situación su monto neto, cuando la sociedad tenga derechos y/o la obligación exigible legalmente de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta

3.4 Deudores por intermediación

En este subgrupo se incluyen los deudores por operaciones de intermediación, las comisiones por cobrar y gastos de intermediación por cobrar, producto de operaciones de compraventa de instrumentos financieros por cuenta de clientes. Además, se incluyen en este rubro las cuentas por cobrar producto de las operaciones a plazo generadas por simultáneas por cuenta de clientes. Estos saldos se presentan netos de las provisiones por deterioro de valor o incobrables.

Sociedad registra una provisión por incobrabilidad o deterioro de valor de acuerdo la NIIF 9 bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

3.5 Inversiones en sociedades

En este rubro se incluyen la inversión en una acción que posee la Compañía en la Bolsa Electrónica de Chile, la cual no es mantenida para negociación por lo cual se valoriza al valor razonable con efecto en patrimonio.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

3.6 Propiedades, planta y equipo

En este rubro se presentan, los bienes del activo fijo tales como: Equipos Computacionales y Otros Activos Fijos.

Dichos activos fijos se contabilizan utilizando el modelo del costo según lo definido en la NIC 16. Es decir, se encuentran valorizadas al costo de adquisición, menos su depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas por deterioro de valor, si las hubiese.

Los gastos de mantención, conservación y reparación se imputarán a resultados, siguiendo el principio devengado, como gasto del ejercicio en que se incurran.

La depreciación es determinada aplicando el método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual.

La depreciación de cada período se registrará contra el resultado del período y esta será calculada en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

La Sociedad deprecia sus activos asignando una vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Descripción	Años	
Maquinarias y equipos		3
Equipos computacionales	3	
Otros activos		1 y 3
Derecho de uso arriendo	10	(según contrato de arriendo)

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libro del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

3.10 Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surgen como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y por los cuales la sociedad considera probable que sean reconocidos beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos cualquier amortización acumulada o menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Los activos intangibles corresponden a desarrollos de páginas web.

La amortización es reconocida en resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso. La vida útil 3 años.

3.11 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a los resultados del ejercicio.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

3.12 Deterioro de activos

Un activo financiero es evaluado en cada cierre para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro producida como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial y que tenga un impacto sobre los flujos futuros estimados del activo financiero. Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calculará como la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros.

Si existe cualquier indicio, el valor recuperable del activo se calculará con el objeto de determinar el eventual monto de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, Renta 4 Corredores de Bolsa S.A. calculará el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida será sometido a un test de deterioro de valor una vez al año.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y los flujos futuros del activo en cuestión. Al evaluar los flujos de efectivo futuros estimados se descontarán a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor libro, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reducirá a su monto recuperable. Inmediatamente se reconocerá una pérdida por deterioro de valor como gasto, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la pérdida por deterioro de valor se considera una reducción de la reserva de revalorización existente.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

Cuando una pérdida por deterioro de valor se revierta posteriormente, el valor en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementará a la estimación revisada de su monto recuperable, pero el valor de libros incrementado no superará el valor de libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reversará la pérdida por deterioro de valor como ingreso, salvo cuando el activo relevante se registrará a un importe revalorizado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se considerará un incremento de valor de la reserva de revalorización.

3.13 Acreedores por intermediación

En este subgrupo se incluyen los acreedores por operaciones de intermediación, producto de operaciones de compraventa de instrumentos financieros por cuenta de clientes. Además, se incluyen en este rubro las cuentas por pagar producto de las operaciones a plazo generadas por simultáneas por cuenta de clientes.

Los Acreedores por intermediación se registran a su valor nominal, debido a que su plazo de vencimiento no supera los 30 días.

3.14 Pasivos financieros a valor razonable

Un pasivo financiero es clasificado a valor razonable con efectos en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existen evidencia reciente sobre la realización de beneficios en el corto plazo. Los derivados son clasificados a valor razonable con efecto en resultados.

3.15 Pasivos financieros a costo amortizado

Los pasivos financieros son inicialmente reconocidos al valor justo, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés, a menos que sean designados ítems cubiertos en una cobertura de valor justo.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

3.16 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto a la renta que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente, sobre la base imponible del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El sistema de impuesto a la renta chileno fue reformado por la Ley N°20.780 publicada el 29 de septiembre de 2014 y la Ley N° 20.899 publicada el 8 de febrero de 2016, las que introdujeron una serie de cambios que gradualmente han entrado en vigencia.

Conforme a estas modificaciones, a contar del año 2017 las sociedades anónimas deben determinar sus impuestos en base a un “Régimen Parcialmente Integrado” establecido en la letra B) del artículo 14 de la Ley de la Renta, sin posibilidad de acogerse al régimen alternativo de “Atribución de Rentas” que dispone la letra A) de esta norma.

Adicionalmente, se estableció un aumento progresivo de la tasa del Impuesto a la Primera Categoría pasando de un 20% a un 21% para el año comercial 2014, 22,5% para el año comercial 2015, a un 24% para el año comercial 2016, a un 25,5% para el año comercial 2017 y a un 27% a contar del año comercial 2018.

Respecto a lo anterior y de acuerdo a lo establecido por la NIC 12 (Impuestos a las Ganancias) los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que al final del período, hayan sido aprobadas. A estos efectos, y de acuerdo a lo mencionado anteriormente, la Sociedad ha aplicado las tasas establecidas y vigentes para el Sistema Parcialmente Integrado.

3.17 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos (continuación)

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

Año	Parcialmente Integrado
2014	21%
2015	22,50%
2016	24%
2017	25,50%
2018 en adelante	27%

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluirán las diferencias temporarias que se identifiquen como aquellos importes que se estima que la Sociedad pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

3.18 Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- a) es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- b) a la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.
- c) las provisiones se registran al valor actual de los pagos futuros, cuando el efecto del descuento es significativo.

Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable

3.19 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos de acuerdo a lo establecido por la IFRS 15, la cual señala que los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen cuando (o a medida que) satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos (es decir, uno o varios activos) al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo y/o el desempeño de un servicio, y recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados a medida que la entidad los realiza.

Para efectos de lo anterior se considera el análisis de transacción en base a cinco pasos para determinar si el ingreso debe ser reconocido, cuando y el monto, las cuales son:

- Identificación del contrato con el cliente.
- Identificación de las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de la transacción.
- Distribución del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
- Reconocimiento del ingreso.

Los ingresos se obtienen por la prestación de servicios en el curso ordinario de sus actividades de corredor de bolsa, es decir, intermediación de valores, custodia, entre otros.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

3.2 Costo por financiamiento

Los costos por financiamiento del mercado de valores son costos en los que incurre la Sociedad, para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones, y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

3.3 Comisiones por intermediación

La Sociedad reconoce las comisiones por intermediación al momento en que son facturadas. Esta fecha coincide con la fecha en que el servicio es entregado.

3.4 Otros gastos por financiamiento

En este subgrupo se registran los intereses, comisiones y gastos del período, provenientes de obligaciones con bancos e instituciones financieras.

3.5 Reajustes y diferencias de cambio

En este subgrupo se registra los resultados netos producto de la actualización de activos y pasivos que se encuentren expresados en monedas y unidades de reajuste diferentes a la moneda funcional, y que no corresponden a instrumentos financieros.

La administración de Renta 4 Corredores de Bolsa S.A, ha definido como “moneda funcional” el peso chileno. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del peso chileno y aquellas operaciones efectuadas en unidades reajustables, tales como la UF, USD, EUR, etc. se considerarán denominadas en “moneda extranjera” y/o “unidades reajustables”, respectivamente y se registrarán según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones.

Para la preparación de los estados financieros de Renta 4 Corredores de Bolsa S.A., los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y/o en unidades reajustables, se convertirán según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes a la fecha de los respectivos estados financieros. Las utilidades o pérdidas generadas se imputarán directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos no monetarios cuyo criterio de valoración sea el valor razonable, y estén denominados en monedas extranjeras y/o unidades reajustables, se convertirán según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes en la fecha en que se ajustó el valor razonable, cuyo importe se reconocerá directamente en el patrimonio neto.

3.6 Indemnización por años de servicios:

La Sociedad no tiene pactado con su personal, pagos por concepto de indemnización por años de servicio a todo evento, por lo cual no ha reconocido provisión alguna por dicho concepto.

3.7 Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de alguna Sociedad filial, si en alguna ocasión fuera el caso. La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

3.26 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los estados financieros, siempre y cuando sea acordado en la junta Ordinaria o en la junta Extraordinaria en cada oportunidad por el simple acuerdo adoptado por la misma fijar la existencia o no de un fondo a repartir como dividendo entre los accionistas y el monto de los beneficios líquidos que se destinaran a este objeto. El directorio podrá, bajo la responsabilidad personal de los directores que concurran al acuerdo respectivo, distribuir dividendos provisorios durante el ejercicio con cargo a las utilidades del mismo, siempre que no hubiere pérdidas acumuladas.

3.27 Arrendamiento

La Sociedad aplica la política de arrendamiento de acuerdo a los siguientes criterios:

La Sociedad como arrendadora

Los importes adeudados por los arrendatarios en virtud de arrendamientos financieros son reconocidos como cuenta por cobrar, por el valor de la inversión neta que la Sociedad realiza sobre bienes entregados en arriendo. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los períodos contables a fin de reflejar una tasa periódica de rentabilidad constante sobre la inversión.

La Sociedad como arrendataria

En la fecha de comienzo de un arriendo la Sociedad y su Filial evalúan y reconocen un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento de acuerdo a la NIIF 16, si el contrato establece el derecho a controlar el uso de un activo identificado, para ello la Sociedad evalúa si como cliente tiene derecho a:

- Obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado durante el período de uso, y
- Dirigir el uso del activo identificado

Un arrendatario tiene derecho a dirigir el uso de un activo identificado en cualquiera de las siguientes situaciones:

- Si el arrendatario tiene derecho a dirigir cómo y con qué propósito se usa el activo durante el período de uso; o
- Si las decisiones relevantes sobre cómo y con qué propósito se usa el activo están predeterminadas, y:
 - El arrendatario tiene derecho a explotar el activo (o dirigir a otros para que lo exploten de la manera que determine), durante el período de uso, sin que el arrendador tenga derecho a cambiar esas instrucciones, o
 - el arrendatario ha diseñado el activo de modo que se predetermina cómo y con qué propósito va a usarse el activo durante el período de uso.

A su vez, NIIF 16 entrega excepciones prácticas para no aplicar el modelo de contabilidad del arrendatario a:

- Arrendamientos con un período máximo de 12 meses; y
- Arrendamientos en los que el activo subyacente tiene poco valor cuando es nuevo (incluso si el efecto es material de forma agregada)

Al inicio el activo por derecho de uso se mide al costo. El costo comprende de (a) el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; (b) los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos; (c) los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y (d) una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

Posterior a la fecha de comienzo, la Sociedad mide los activos por derecho de uso aplicando el modelo del costo, el cual se define como el activo por derecho de uso medido al costo (a) menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y (b) ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

La Sociedad aplica los requerimientos de depreciación de la NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” al depreciar el activo por derecho de uso de arrendamiento.

La Sociedad mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado a esa fecha. Los pagos por arrendamiento son descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por obligaciones del arrendatario.

El Pasivo por Arrendamiento se incrementa posteriormente por el costo de intereses sobre el Pasivo por Arrendamiento y se reduce por el pago del arrendamiento realizado. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, un cambio en la estimación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o según corresponda, cambios en la evaluación de si una opción de compra o extensión es razonablemente segura de ser ejercida o una opción de terminación es razonablemente segura de no ser ejercida; como también un pasivo por arrendamiento puede ser modificado por un cambio en la estimación inicial de los plazos del contrato.

Los pagos de arrendamientos operativos, considerandos como tal de acuerdo con la excepción de NIIF16, se reconocen como un gasto usando el método lineal, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, excepto que otra base sistemática resulte más representativa del patrón temporal en el cual se consumen los beneficios económicos del activo arrendado. Las cuotas contingentes por arrendamiento que surgen de arrendamientos operativos se reconocen como gastos en los períodos en las que sean incurridas. Ver aplicación de la NIIF 16 en Nota 19 letra b.

3.28 Cambios Contables:

Durante el ejercicio terminado al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos Estados Financieros.

4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

La gestión, control y administración de los riesgos, se realiza a través de las políticas y procedimientos establecidos en el Manual de Riesgos y el Procedimiento de Riesgos Financieros con que cuenta la Sociedad. La responsabilidad de la gestión y control de estos está en manos del Comité de Riesgos que se realiza en forma mensual.

La Gestión de Riesgos permite a Renta 4 llevar a cabo las siguientes actividades:

- Identificar aquellos eventos que puedan impactar negativamente el logro de sus objetivos.
- Realizar una valoración de los riesgos de la corredora y gestionar su tratamiento en función del riesgo aceptado por la misma, con un enfoque integral.
- Integrar la gestión de riesgos en los procesos de planificación estratégica de la corredora, en el control interno en la operativa diaria de la misma.
- Disponer del portafolio de riesgos a nivel global de la corredora y para cada uno de sus procesos críticos.

La Sociedad durante los años 2026 y 2025 no ha mantenido inversiones en instrumentos financieros por un período considerable de tiempo. Los valores fueron adquiridos con el ánimo de ser transferidos y por lo mismo, la exposición a riesgos de mercado y liquidez, fueron mínimos.

La Sociedad posee sistemas computacionales que aportan a la gestión y evaluación constante del riesgo, tales como flujos de custodias y de los fondos.

Funciones de la Gestión de Riesgos en Renta 4 Corredores de Bolsa

- a) Identificar formalmente los riesgos a los que se expone el desarrollo del negocio, enfocado en los procesos y sistemas que se utilizan. También será responsabilidad de la gerencia de riesgos identificar aquellos riesgos que puedan afectar los activos e intereses de los inversionistas.
- b) Determinar el nivel de importancia de cada riesgo detectado en relación con sus objetivos.
- c) Establecimiento de límites de riesgos y controles tendientes a mitigar los riesgos identificados.
- d) Monitorear el cumplimiento de los límites y controles además si se han seguido los procedimientos formales de excepción.
- e) Establecer un sistema un sistema eficaz de comunicación que asegure que la información relevante para la gestión y control de riesgos llega a todos los niveles de la alta administración.
- f) Proponer políticas y procedimientos para la gestión de riesgos a la alta administración de la corredora Renta 4.
- g) Analizar los riesgos asociados a los cambios en las condiciones del entorno económico, de la industria y de los mercados en donde opera la corredora.
- h) Evaluar permanentemente si las políticas y procedimientos de la corredora Renta 4 se encuentran actualizados.
- i) Establecer procedimientos para que el personal esté en conocimiento de los riesgos, los mecanismos de mitigación y las implicancias del incumplimiento de cada una de las políticas y procedimientos de control.
- j) Efectuar el seguimiento permanente al cumplimiento de los límites de exposición al riesgo y verificar que las políticas, los procedimientos y controles de riesgos se cumplen y se reportan oportunamente a los distintos niveles involucrados.
- k) Emitir información periódica al directorio y la gerencia general sobre el funcionamiento del sistema de gestión de riesgos del ejercicio que se informa.
- l) Emitir un informe anual sobre el funcionamiento de la gestión de riesgos respecto del ejercicio que se informa.
- m) Propuesta de plan anual de actividades para el ejercicio siguiente, el cual debe ser aprobado por el Directorio.
- n) Monitorear la oportuna corrección de las observaciones por falencias o deficiencias detectadas, tanto internas como externas.
- o) Analizar los riesgos asociados a nuevos productos, operaciones y actividades acorde a la estrategia general del negocio, a las disposiciones legales, normativas, estatutos y políticas internas.

4 . GESTION DEL RIESGO FINANCIERO (continuación)

4.1 Riesgo de Mercado

La administración de este riesgo, que incluye el riesgo de tasa de interés, de moneda y precios de mercado se realiza a través de los controles y procedimientos que propone el Comité de Riesgos al Directorio, los cuales son evaluados y controlados por la administración de la Corredora. Se analiza diariamente las volatilidades que presentan los activos de los clientes.

El riesgo de mercado corresponde a la exposición a pérdidas o ganancias económicas causadas por movimientos en los precios y variables de mercado. De acuerdo con los lineamientos establecidos en la Política de Inversiones, la corredora no tendrá cartera propia, salvo que ésta sea para regularizar algún error en la custodia de los clientes, de esta forma deberán ser liquidadas las posiciones en el corto plazo o en la medida que el mercado lo permita. A continuación, se muestran los principales factores de riesgos de mercado a los que se encuentra expuesta la institución:

a) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Respecto del riesgo de tasa de interés, esta sociedad ha estimado que el impacto es mínimo considerando que sólo se mantienen depósitos a plazo de corta duración a fin de cumplir los requisitos de las contrapartes con las que esta sociedad realiza transacciones en mercados de derivados, por lo que cualquier cambio en las tasas de interés tendría un impacto mínimo en el resultado de la sociedad. Como se muestra en la nota 9, estos depósitos a plazo constituyen garantías tanto de contrapartes como en la CCLV.

Al 30 de junio de 2026, la exposición a riesgo de tasa de interés es el siguiente:

Entidad	Total M\$
Banco Security	309.754
Banco Bice	322.498
Tesorería General de la Republica	3.531.096
Total	4.163.348

Al 31 de diciembre de 2025, la exposición a riesgo de tasa de interés es el siguiente:

Entidad	Total M\$
Banco Security	302.830
Banco Bice	315.287
Tesorería General de la Republica	2.987.589
Total	3.605.706

4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO (continuación)

b) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio de una moneda extranjera proviene principalmente de las operaciones forward peso-dólar realizadas en la Corredora para atender operaciones de clientes. Estas posiciones se gestionan bajo límites diarios y mensuales establecidos por el Directorio y se monitorean en forma continua por el área de Riesgo.

La magnitud de esta exposición se refleja directamente en sus resultados: durante el período, las operaciones de derivados, incluyendo forwards peso-dólar, generaron una utilidad de M\$ 7.494, lo que representa solo 0,40% del resultado total de la Compañía. Este nivel de incidencia demuestra que la exposición al tipo de cambio se mantiene en niveles de impacto muy bajos, incluso en escenarios de variación cambiaria, y que su efecto potencial sobre el resultado mensual de la sociedad no es material.

c) Otros riesgos de precio

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado (diferentes de las que provienen del riesgo de tipo de interés y del riesgo de tipo de cambio), ya estén causadas dichas variaciones por factores específicos al instrumento financiero en concreto o a su emisor, o sean factores que afecten a todos los instrumentos financiera similares negociados en el mercado.

El riesgo de reajustabilidad es la exposición por cambios en las unidades o índices de reajustabilidad (tales como UF, UVR u otros) definidos en moneda nacional o extranjera, en que pueden estar denominados algunos de los instrumentos, contratos o demás operaciones registradas en el balance con tales características.

4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO (continuación)**4.2 Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez se refiere a la incertidumbre que siempre existe respecto de la capacidad que puede llegar a tener la empresa, bajo condiciones normales o excepcionales, de responder a los requerimientos de pagos en efectivo, tanto a sus clientes, como a las entidades que le han otorgado financiamiento

La Sociedad gestiona este riesgo mediante la revisión de la posición diaria de los flujos de ingresos y egresos de fondos.

Por su parte, el detalle de pasivos es el siguiente:

Al 30 de junio de 2026

	0 – 30 días	31 – 60 días	Más de 60 días	Total
Pasivos	M\$	M\$	M\$	M\$
Acreedores por intermediación	15.439.749	4.710.336	-	20.150.085
Cuentas por pagar por operaciones de cartera propia	2.996.935			2.996.935
Otras cuentas por pagar	22.180.227			22.180.227
A valor razonable - Instrumentos financieros derivados	45.486			45.486
Otras			140.601	140.601

Al 31 de diciembre 2025

	0 – 30 días	31 – 60 días	Más de 60 días	Total
Pasivos	M\$	M\$	M\$	M\$
Acreedores por intermediación	13.919.694	1.877.841	-	15.797.536
Cuentas por pagar por operaciones de cartera propia	3.058.642			3.058.642
Otras cuentas por pagar	19.897.239			19.897.239
A valor razonable - Instrumentos financieros derivados	18.016			18.016
Otras			210.605	210.605

4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO (continuación)

La gestión que ha desarrollado la Corredora ha permitido hacer frente de manera satisfactoria a todos los compromisos adquiridos tal y como fueron pactados en un inicio.

La corredora constituyo garantía para ejercer como liquidador directo en favor de la CCLV, en bonos BTU0190930 por M\$ 3.531.096 al 30 de junio de 2026.

Al igual que el resto de los riesgos, éstos son evaluados y controlados por el Comité de Riesgo de la Corredora.

Adicionalmente, de forma diaria se realizan las mediciones de los índices normativos de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General 18 de la CMF que establece límites de Liquidez General, Razón de Endeudamiento, Liquidez por Intermediación y Razón de Cobertura Patrimonial. Al 30 de junio de 2026 los resultados de estas mediciones eran las siguientes:

Para dar fiel cumplimiento a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°18 de la CMF.

PATRIMONIO MINIMO LEGAL UF 14000

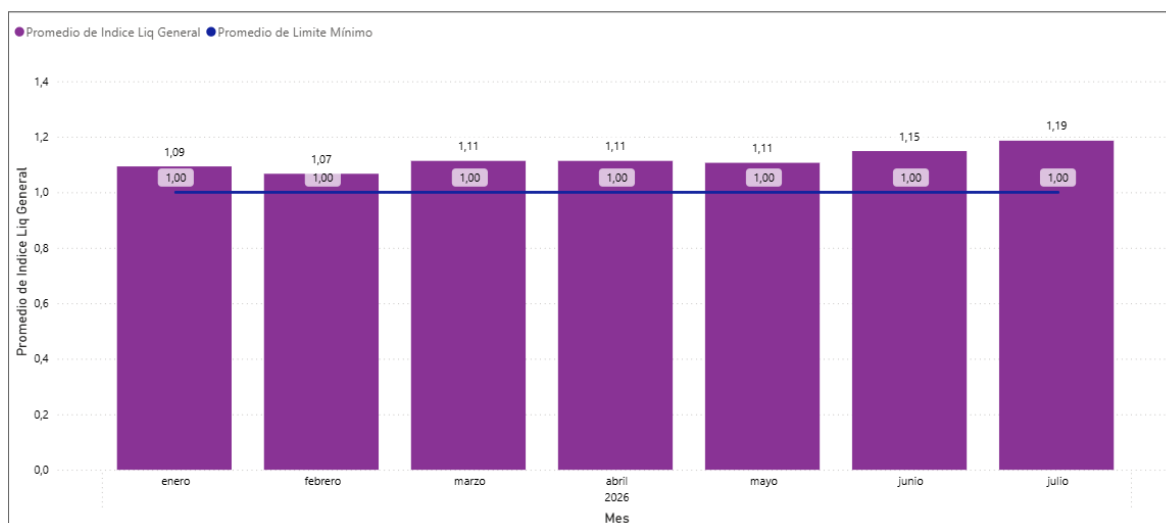
Índice	Límite	30/06/2026
Patrimonio Depurado (M\$)	UF14.000	M\$11.351.312
1 liquidez General	≥ 1	1,18
2 liquidez por intermediación	≥ 1	1,98
4 razón de Endeudamiento	≤ 20	2,08
4 Índice de Cobertura Patrimonial	$\leq 80\%$	21,9

Índice	Límite	30/06/2026	31/12/2025
Patrimonio Depurado (M\$)	UF14.000	M\$11.351.312	M\$10.630.371
1 liquidez General	≥ 1	1,18	1,15
2 liquidez por intermediación	≥ 1	1,98	2,16
4 razón de Endeudamiento	≤ 20	2,08	1,93
4 índice de Cobertura Patrimonial	$\leq 80\%$	21,9	23,45

Monto en miles

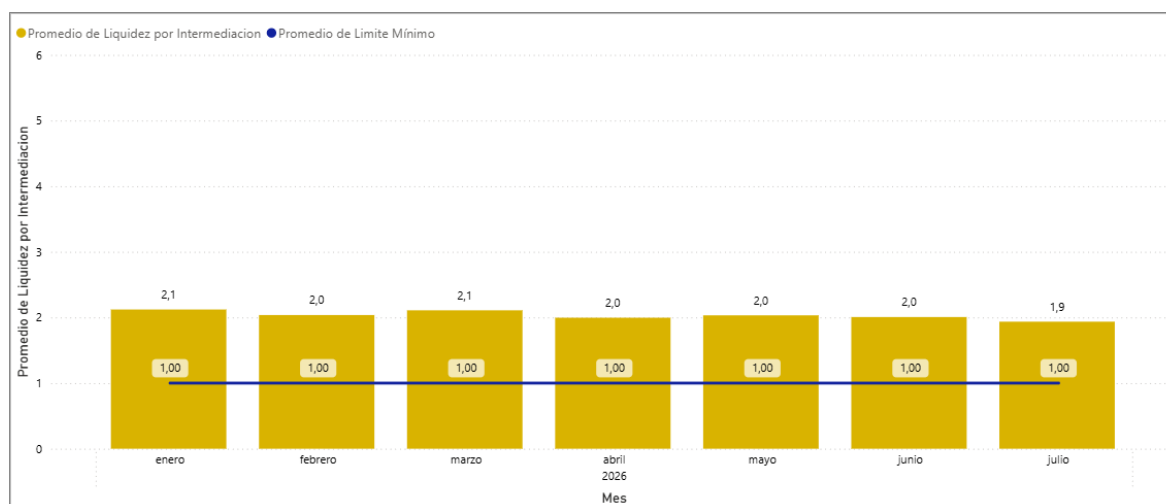
4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO (continuación)

1) Índice de Liquidez General



Nota: Los datos del gráfico corresponden al promedio mensual 2026.

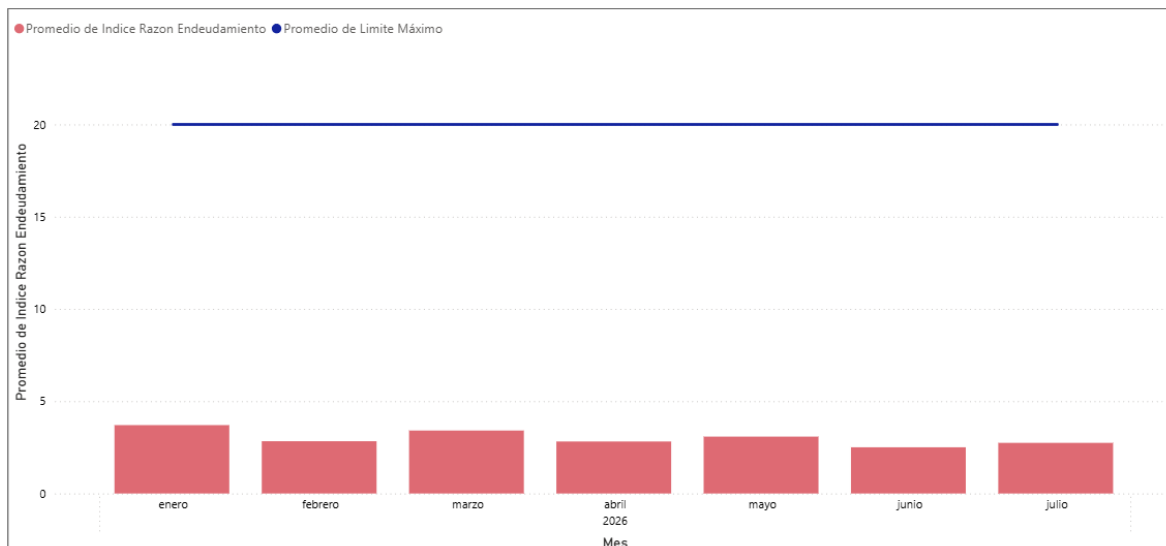
2) Índice de Liquidez por Intermediación



Nota: Los datos del gráfico corresponden al promedio mensual 2026.

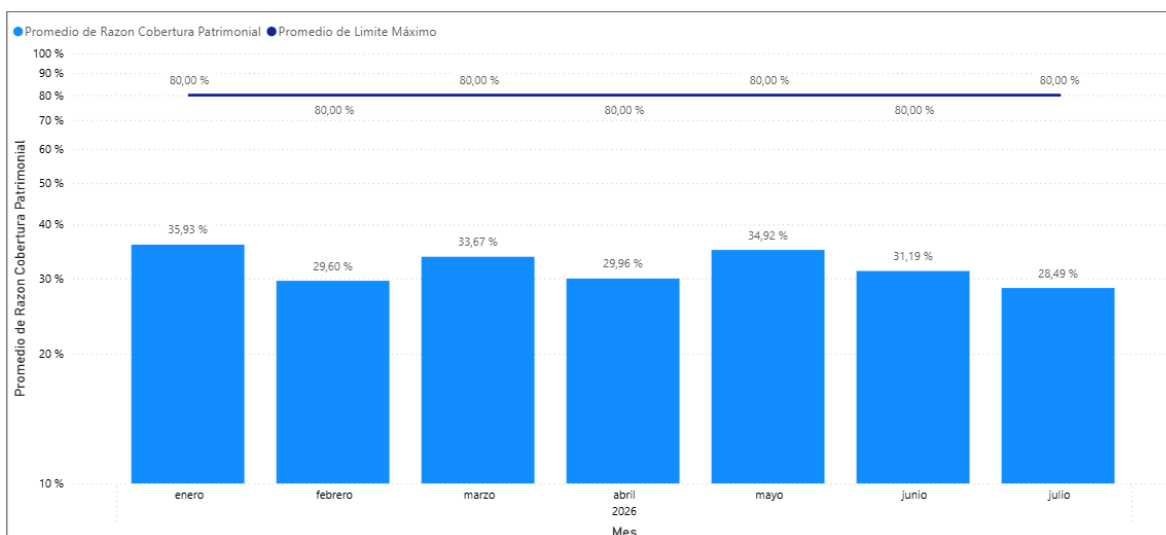
4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO (continuación)

3) Razón de Endeudamiento



Nota: Los datos del gráfico corresponden al promedio mensual 2026.

4) Razón de Cobertura Patrimonial



Nota: Los datos del gráfico corresponden al promedio mensual 2026.

Todos los activos y pasivos financieros presentados en estos estados financieros tienen vencimiento a menos de 90 días, sin embargo, los activos y pasivos referente al contrato de Arrendamiento bajo NIIF16 poseen fecha de vencimiento a más de 1 año

4. **GESTION DEL RIESGO FINANCIERO (continuación)**

4.4 **Riesgo de Crédito**

Es la posibilidad que un deudor incumpla parcial o totalmente sus obligaciones, tiene directa relación con la posibilidad de incumplimiento de las contrapartes y con el proceso de liquidación de las operaciones; siendo estas preferentemente contrapartes institucionales, y liquidándose mediante entrega contra pago. Se distinguen:

i. **Riesgo emisor**

Posibilidad que el emisor de un bono no pague los cupones en tiempo y forma.

ii. **Riesgo de contraparte**

Posibilidad que una contraparte no cumpla con su parte del acuerdo, diferenciando entre:

a. **Riesgo de liquidación**

Posibilidad de incumplimiento de la contraparte al momento de liquidar una operación.

b. **Riesgo de Preliquidación**

Posibilidad que una contraparte no reconozca su parte de contrato u orden durante la vigencia de éste. Este riesgo es directamente atingente a los instrumentos derivados y a las órdenes de acciones e instrumentos de renta fija.

iii. **Las fuentes de riesgo de crédito son aprobadas por el Directorio**

- Clientes.
- Contrapartes en Operaciones Forwards.
- Operaciones de Financiamiento de Operaciones a Plazo.

La Sociedad como política interna no entrega financiamiento de ninguna clase a sus clientes. El riesgo de crédito inherente en cualquier operación que se realice por cuenta de clientes es mitigado mediante el conocimiento de estos, revisión de saldos y operaciones diarias, límites, entre otros.

Al igual que el resto de los riesgos, estos son evaluados y controlados por el Comité de Riesgo de la Corredora e informados a la Gerencia General.

Las inversiones mantenidas por la Sociedad son sobre emisores de bajo riesgo. Las operaciones con simultáneas se encuentran garantizadas según lo exigido diariamente por la BCS. Adicionalmente, la Sociedad exige un 30% adicional para garantías de Operaciones a Plazo de acuerdo con el Procedimiento de Operaciones a Plazo, con el fin de hacer frente a los posibles incumplimientos en cobertura de saldos deudores de los clientes producto de pérdidas de operaciones a plazo.

La exposición al riesgo crédito por parte de la corredora es bajo, ya que tanto las operaciones a plazo y las operaciones de productos derivados, cuentas con garantías suficientes para cubrir las garantías solicitadas por las contrapartes y por la Bolsa de Comercio de Santiago. Estas políticas de garantías se encuentran en el Procedimiento de Operaciones a Plazo y Procedimiento de Operaciones Forward.

De acuerdo con la normativa, para provisionar a un cliente deudor la deuda vigente debe ser mayor a 3 días. Al 30 de junio de 2026 se provisionaron M\$129.451.

Exposición a Riesgo de Contraparte en Derivados

Se distingue la exposición actual y la exposición potencial. La primera está dada por aquellas contrapartes que, en el neto, tiene un mark-to market positivo para la Sociedad. La exposición potencial está dada por la probabilidad de que durante la vida de los contratos con estas tenga mark-to-market positivo. Se utilizan garantías en efectivo o en instrumentos para mitigar estos riesgos.

4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO (continuación)

4.5 Controles internos que se ejecutan en las áreas de control

- Control Custodia Cuadratura Garantía BCS
- Control Apalancamiento Simultanea PM
- Control de firmas pendientes de SMT y Circular 1046
- Control Vencimiento de Simultáneas
- Control FWD (Garantías, Líneas) y Sensibilidad Tipo Cambio AM
- Controles Contables de Índices, Razones, Coberturas, Patrimonio Depurado.
- Control Liquidez General
- Control VAR RF-FX
- Control Disponible para realizar operaciones PM y CN
- Control Financiamiento Simultanea Renta 4 VS Financiamiento Simultanea Externo
- Solicitud de Producto Simultáneas y FWD
- Control Deudores CLP y USD
- Controles deudores por quebranto patrimonial
- Control de Deudores Relacionados
- Control de Dividendos Nacionales
- Control Operaciones FWD
- Control de Eventos Corporativos
- Control Operaciones Relacionados
- Control Salidas de Dinero
- Control Apalancamiento Simultanea AM
- Control de Garantías – RV
- Control de Simultáneas por Cliente y Saldo a Plazo por Instrumento
- Control FWD (Garantías, Líneas) y Sensibilidad Tipo Cambio PM
- Control de Diversificación de Garantías
- Control de Liquidez de SMT y Posiciones en Garantía
- Control de Partidas Pendientes
- Control Diario Operaciones Imanager v/s BCS
- Control de Operaciones Ingresadas por Terminal Mercado Nacional
- Control de Operaciones Asignadas por Mesa Comisión 0
- Control diarios Shell v/s Imanager
- Control operaciones ingresadas por Shell
- Control Cuadratura DCV VS IMG
- Control de Operaciones RF y RV PH posterior 13:00
- Control de Dividendos Extranjero
- Control Operaciones de Renta Fija
- Control Horarios RF nacional
- Control de Precios Instrumentos de Renta Fija Cargados en I-manager
- Control Operaciones FX
- Control Operaciones de Renta Fija internacional
- Control de saldos secuencia 41
- Control de ordenes renta variable
- Archivo de Deudores (EBOX)
- Archivo de Operaciones Simultaneas (CORREO) (CMF)
- Archivo Operaciones FWD (EBOX)
- Archivo Garantía FWD (EBOX)
- Archivo Operaciones FWD (SIID)
- Simulacro de continuidad operacional por falta de personal
- Control Operaciones de clientes sin cobro de comisión
- Control Custodia Cuadratura Garantía BCS - iManager (EBOX)
- Control Contraparte

- CHI008 -CHI490
- Control de documentos
- Control de Diversificación por Instrumento ADC
- Control Financista
- Control Inversiones Clientes Perfil Conservador
- Control Rentabilidad ADC
- Perfilamiento de usuarios en sistema Crítico
- Control riesgo crédito contraparte
- ADC Financistas
- Control de imputaciones
- Control de saldos cuentas CHI
- Control de flujo de caja USD

Se detalla exposición al riesgo de crédito para las principales cuentas del Balance
Al 30 de junio de 2026

Activos Financieros	M\$
Renta fija e Intermediación Financiera	4.163.348
A valor razonable - Instrumentos financieros	50.834
Operaciones de compra con retroventa sobre	3.088.331
Total	7.302.513

Activos Financieros	M\$
Renta fija e Intermediación Financiera	3.605.705
A valor razonable - Instrumentos financieros	18.229
Operaciones de compra con retroventa sobre	3.523.803
Total	7.147.737

5. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y juicios, supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto más importante sobre los montos presentados en estos estados financieros corresponde a los siguientes conceptos:

- 1) La vida útil de los activos fijos e intangibles (Nota 18 y 19)
- 2) Impuesto a la renta e impuestos diferidos (Nota 28)
- 3) Provisiones (Nota 27)
- 4) Compromisos y contingencias (Nota 30)
- 5) Valor razonable de activos y pasivos financieros. (Nota 9, 12 y 21)

6. REAJUSTE Y DIFERENCIA DE CAMBIO

La Sociedad presenta los efectos registrados por reajustes y diferencia de cambio, aplicada a cuentas de activos y pasivos expresadas en monedas y unidades de reajustes diferentes a la moneda funcional, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Para los periodos terminados al 30 de junio de 2026 y 2025

Cuentas	Abono (cargo) a resultados									
	US\$		EURO		Unidad Fomento		Otros		Total	
	01.01.2026 al 30.06.2026	01.01.2025 al 30.06.2025	01.01.2026 al 30.06.2026	01.01.2025 al 30.06.2025	01.01.2026 al 30.06.2026	01.01.2025 al 30.06.2025	01.01.2026 al 30.06.2026	01.01.2025 al 30.06.2025	01.01.2026 al 30.06.2026	01.01.2025 al 30.06.2025
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y efectivo Equivalente	3.862	(26.457)	(15.248)	(33.879)	-	-	482	179	(10.904)	(60.157)
Deudores por Intermediación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores por Intermediación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total diferencia de cambio	3.862	(26.457)	(15.248)	(33.879)	-	-	482	179	(10.904)	(60.157)

Para los periodos entre el 1 de abril al 30 de junio de 2026 y 2025

Cuentas	Abono (cargo) a resultados									
	US\$		EURO		Unidad Fomento		Otros		Total	
	01.04.2026 al 30.06.2026	01.04.2025 al 30.06.2025	01.04.2026 al 30.06.2026	01.04.2025 al 30.06.2025	01.04.2026 al 30.06.2026	01.04.2025 al 30.06.2025	01.04.2026 al 30.06.2026	01.04.2025 al 30.06.2025	01.04.2026 al 30.06.2026	01.04.2025 al 30.06.2025
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y efectivo Equivalente	357	(29.063)	(10.044)	(22.530)	-	-	304	141	(9.383)	(51.452)
Deudores por Intermediación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con bancos e instituciones finan	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores por Intermediación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total diferencia de cambio	357	(29.063)	(10.044)	(22.530)	-	-	304	141	(9.383)	(51.452)

7. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El detalle de efectivo y efectivo equivalente al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 se muestra en el siguiente cuadro:

Efectivo y efectivo equivalente	30-06-2026	31-12-2025
	M\$	M\$
Disponible moneda extranjera	330.968	582.176
Bancos en pesos	6.455.547	4.609.357
Bancos en moneda extranjera	14.116.126	14.495.007
Total	20.902.641	19.686.540

El efectivo o efectivo equivalente no está sujeto a restricciones de disponibilidad.

No se han efectuado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivos y efectivo equivalente, salvo los arrendamientos, cuyos compromisos de pago se presentan en Nota 19

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

A continuación, se detallan los instrumentos financieros por categoría:

Activos financieros al 30 de junio de 2026:

Activos financieros según el estado de situación financiera	Activos financieros a valor razonable por resultados	Activos financieros a valor razonable por patrimonio	Activos financieros a costo amortizado	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-	20.902.641	20.902.641
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	17.616	-	-	17.616
Instrumentos financieros de cartera propia comprometida	4.163.348	-	-	4.163.348
Instrumentos financieros derivados	50.834	-	-	50.834
Instrumentos financieros de operaciones de financiamiento	-	-	3.088.331	3.088.331
Deudores por intermediación	-	-	21.629.424	21.629.424
Cuentas por cobrar por operaciones de cartera propia	-	-	7.907.848	7.907.848
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	-	2.960	2.960
Otras cuentas por cobrar	-	-	2.191.280	2.191.280
Inversiones en sociedades	-	102.500	-	102.500
Otros Activos	-	-	428.163	428.163
Total	4.231.798	102.500	56.150.647	60.484.945

Pasivos financieros al 30 de junio de 2026:

Pasivos financieros según el estado de situación financiera	Pasivos financieros a valor razonable	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
	M\$	M\$	M\$
Pasivos financieros a valor razonable	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	45.486	-	45.486
Obligaciones por financiamiento	-	-	-
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	-	-
Acreedores por intermediación	-	21.742.252	21.742.252
Cuentas por pagar por operaciones de cartera propia	-	2.996.935	2.996.935
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	-
Otras cuentas por pagar	-	22.180.227	22.180.227
Otros pasivos	-	140.601	140.601
Total	45.486	47.060.015	47.105.501

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA (continuación)

Activos financieros al 31 de diciembre de 2025:

Activos financieros según el estado de situación financiera	Activos financieros a valor razonable por resultados	Activos financieros a valor razonable por patrimonio	Activos financieros a costo amortizado	Total
	MS	MS	MS	MS
Efectivo y efectivo equivalente	-	-	19.686.540	19.686.540
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	16.616	-	-	16.616
Instrumentos financieros de cartera propia comprometida	3.605.705	-	-	3.605.705
Instrumentos financieros derivados	18.229	-	-	18.229
Instrumentos financieros de operaciones de financiamiento	-	-	3.523.803	3.523.803
Deudores por intermediación	-	-	15.734.006	15.734.006
Cuentas por cobrar por operaciones de cartera propia	-	-	6.110.722	6.110.722
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	-	2.758	2.758
Otras cuentas por cobrar	-	-	1.234.406	1.234.406
Inversiones en sociedades	-	102.500	-	102.500
Otros Activos	-	-	1.012.556	1.012.556
Total	3.640.550	102.500	47.304.791	51.047.841

Pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025:

Pasivos financieros según el estado de situación financiera	Pasivos financieros a valor razonable	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
	MS	MS	MS
Pasivos financieros a valor razonable	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	18.016	-	18.016
Obligaciones por financiamiento	-	-	-
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	-	-
Acreedores por intermediación	-	15.797.535	15.797.535
Cuentas por pagar por operaciones de cartera propia	-	3.058.642	3.058.642
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	-
Otras cuentas por pagar	-	19.897.239	19.897.239
Otros pasivos	-	210.605	210.605
Total	18.016	38.964.021	38.982.037

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE – CARTERA PROPIA

Los instrumentos financieros de renta variable a valor razonable son los siguientes:

Al 30 de junio de 2026:

Instrumentos financieros a valor razonable	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida				Total
		En operaciones a plazo	En Préstamos	En garantía por otras operaciones	Subtotal	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Instrumentos de renta variable						
Acciones						
Nacionales	16.616	-	-	-	-	16.616
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	1.000					1.000
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos inversión	-	-	-	-	-	-
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Títulos en garantía	-	-	-	-	-	-
Total IRV	17.616	-	-	-	-	17.616

Al 31 de diciembre de 2025:

Instrumentos financieros a valor razonable	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida				Total
		En operaciones a plazo	En Préstamos	En garantía por otras operaciones	Subtotal	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Instrumentos de renta variable						
Acciones						
Nacionales	16.616	-	-	-	-	16.616
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos inversión	-	-	-	-	-	-
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Títulos en garantía	-	-	-	-	-	-
Total IRV	16.616	-	-	-	-	16.616

El detalle de Instrumentos de renta variable a valor razonable al 30 de junio de 2026:

Instrumentos Financieros a Valor Razonable	Cartera Propia Disponible	Cartera Propia Comprometida				Total	Unidades
		En Operaciones a Plazo	En Prestamos	En Garantía por otras operaciones	Subtotal		
	MS	MS	MS	MS	MS	MS	
Instrumentos de renta variable							
Acciones nacionales							
CFIRENTCOM	16.616	-	-	-	-	16.616	496
Total	16.616	-	-	-	-	16.616	
Instrumentos de renta variable							
Acciones extranjera	-	-	-	-	-	-	
Total	-	-	-	-	-	-	
Cuotas de fondos mutuos Nacionales: CFIR4CHACU	1.000	-	-	-	-	1.000	1000
Total	1.000	-	-	-	-	1.000	
Cuotas de fondos mutuos Extranjeras							
-	-	-	-	-	-	-	
Total, IRV	17.616	-	-	-	-	17.616	

El detalle de Instrumentos de renta variable a valor razonable al 31 de diciembre de 2025:

Instrumentos Financieros a Valor Razonable	Cartera Propia Disponible	Cartera Propia Comprometida				Total	Unidades
		En Operaciones a Plazo	En Prestamos	En Garantía por otras operaciones	Subtotal		
	MS	MS	MS	MS	MS	MS	
Instrumentos de renta variable							
Acciones nacionales							
CFIRENTCOM	16.616	-	-	-	-	16.616	496
Total	16.616	-	-	-	-	16.616	
Instrumentos de renta variable							
Acciones extranjera	-	-	-	-	-	-	
Total	-	-	-	-	-	-	
Cuotas de fondos mutuos Nacionales	-	-	-	-	-	-	
Total	-	-	-	-	-	-	
Cuotas de fondos mutuos Extranjeras							
-	-	-	-	-	-	-	
Total, IRV	16.616	-	-	-	-	16.616	

Las notas adjuntas N° 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE – CARTERA PROPIA (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 las inversiones en instrumentos financieros de renta fija a valor razonable son:

Instrumentos financieros a valor razonable	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida				Total
		En operaciones a plazo	En Préstamos	En garantía por otras operaciones	Subtotal	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Instrumentos de renta fija e int. financiera						
Del Estado						
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
De entidades financieras	-	-	-	-	-	-
Nacionales	-	-	-	4.163.348	4.163.348	4.163.348
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
De empresas	-	-	-	-	-	-
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Títulos en garantía	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
Total IRF e IIF	-	-	-	4.163.348	4.163.348	4.163.348

El detalle es el siguiente:

Entidad	Total M\$	Unidades
Banco Bice	322.498	2
Banco Security	309.754	1
Banco Central	3.531.096	4
Total	4.163.348	7

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE – CARTERA PROPIA (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025:

Instrumentos financieros a valor razonable	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida				Total
		En operaciones a plazo	En Préstamos	En garantía por otras operaciones	Subtotal	
	MS	MS	MS	MS	MS	MS
Instrumentos de renta variable						
Acciones	16.616	-	-	-	-	16.616
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos inversión	-	-	-	-	-	-
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Títulos en garantía	-	-	-	-	-	-
Total IRV	16.616	-	-	-	-	16.616

El detalle de Instrumentos de renta variable a valor razonable al 31 de diciembre de 2025:

Instrumentos Financieros a Valor Razonable	Cartera Propia Disponible	Cartera Propia Comprometida				Total	Unidades
		En Operaciones a Plazo	En Prestamos	En Garantía por otras operaciones	Subtotal		
	MS	MS	MS	MS	MS	MS	
Instrumentos de renta variable							
Acciones nacionales							
CFIRENCOM	16.616	-	-	-	-	16.616	496
Total	16.616	-	-	-	-	16.616	
Instrumentos de renta variable							
Acciones extranjera	-	-	-	-	-	-	
Total	-	-	-	-	-	-	
Cuotas de fondos mutuos							
Nacionales	-	-	-	-	-	-	
Total	-	-	-	-	-	-	
Cuotas de fondos mutuos							
Extranjeras	-	-	-	-	-	-	
Total, IRV	16.616	-	-	-	-	16.616	

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE – CARTERA PROPIA (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 las inversiones en instrumentos financieros de renta fija a valor razonable son:

Instrumentos financieros a valor razonable	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida				Total
		En operaciones a plazo	En Préstamos	En garantía por otras operaciones	Subtotal	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Instrumentos de renta fija e int. financiera						
Del Estado						
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
De entidades financieras						
Nacionales	-	-	-	3.605.705	3.605.705	3.605.705
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
De empresas	-	-	-	-	-	-
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Títulos en garantía	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
Total IRF e IIF	-	-	-	3.605.705	3.605.705	3.605.705

El detalle es el siguiente:

Entidad	Total M\$	Unidades
Banco Bice	315.287	2
Banco Security	302.830	1
Banco Central	2.987.588	4
Total	3.605.705	7

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO – CARTERA PROPIA

La Sociedad al 30 de junio 2026 y 31 de diciembre de 2025 no posee instrumentos financieros a costo amortizado por cartera propia disponible o comprometida.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO – OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO

La Sociedad al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 posee instrumentos financieros a costo amortizado por operaciones de financiamiento correspondiente a transacciones de compra con retroventa sobre instrumentos de renta variable (Simultáneas).

Al 30 de junio de 2026:

Contraparte	Tasa Promedio %	Vencimientos		Total, M\$
		Hasta 7 días M\$	Más de 7 días M\$	
Persona Natural	0,52	-	1.102.827	1.102.827
Persona Jurídica	0,52	-	1.985.504	1.985.504
Intermediario de valores	0,52	-	-	-
Partes Relacionadas	-	-	-	-
Total		-	3.088.331	3.088.331

Al 31 de diciembre de 2025:

Contraparte	Tasa Promedio %	Vencimientos		Total, M\$
		Hasta 7 días M\$	Más de 7 días M\$	
Persona Natural	0,51	605.357	1.407.664	2.013.021
Persona Jurídica	0,51	95.358	1.415.424	1.510.782
Intermediario de valores	0,51	-	-	-
Partes Relacionadas	-	-	-	-
Total		700.715	2.823.088	3.523.803

12. CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2026 la Sociedad posee contratos de derivados financieros mantenidos por el intermediario, por tipo de contrato y por contraparte, señalando las garantías asociadas:

Tipo de contratos		N° Operaciones	Nacional				Instrumentos financieros derivados a valor razonable						Total, Activo a valor	Total, Pasivo a valor
			Compra		Venta		Posición Activa			Posición Pasiva			Razonable M\$	Razonable M\$
			Cantidad U.M (*) del contrato	Monto contrato M\$	Cantidad U.M (*) del contrato	Monto contrato M\$	Hasta 7 días M\$	Desde 8 a 360 días M\$	Mayor a 1 año M\$	Hasta 7 días M\$	Desde 8 a 360 días M\$	Mayor a 1 año M\$		
A) Forwards:														
Dólares de EE.UU.	(Compensación)	44	2.050.000	1.856.171	2.050.000	1.852.145	-	50.834	-	-	45.486	-	50.834	45.486
Dólares de EE.UU.	(Entrega física)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Euros	(Compensación)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Euros	(Entrega física)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Unidades de fomento	(Compensación)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Unidades de fomento	(Entrega física)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B) Otros Contratos:														
Total		44	2.050.000	1.856.171	2.050.000	1.852.145	-	50.834	-	-	45.486	-	50.834	45.486

Contrapartes	Activo a valor razonable M\$	Monto Garantizado M\$
Personas naturales	23.171	17.299
Personas jurídicas	14.792	39.797
Intermediario de valores	12.871	-
Inversionistas institucionales	-	-
Partes relacionadas	-	-
Bancos	-	-
Total	50.834	57.096

Las notas adjuntas N° 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

12. CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad, posee contratos derivados financieros mantenidos por el intermediario, por tipo de contrato y por contraparte:

Tipo de contratos	Nº Operaciones	Nacional				Instrumentos financieros derivados a valor razonable						Total, Activo a valor	Total, Pasivo a valor
		Compra		Venta		Posición Activa			Posición Pasiva			Razonable M\$	Razonable M\$
		Cantidad U.M (*) del contrato	Monto contrato M\$	Cantidad U.M (*) del contrato	Monto contrato M\$	Hasta 7 días MS	Desde 8 a 360 días MS	Mayor a 1 año MS	Hasta 7 días MS	Desde 8 a 360 días MS	Mayor a 1 año MS		
A) Forwards:													
Dólares de EE.UU. (Compensación)	14	560.000	524.439	560.000	524.279	-	18.229	-	-	18.016	-	18.229	18.016
Dólares de EE.UU. (Entrega física)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Euros (Compensación)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Euros (Entrega física)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Unidades de fomento (Compensación)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Unidades de fomento (Entrega física)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B) Otros Contratos:													
Total	14	560.000	524.439	560.000	524.279	-	18.229	-	-	18.016	-	18.229	18.016

Contrapartes	Activo a valor razonable M\$	Monto Garantizado M\$
Personas naturales	443	1.010
Personas jurídicas	-	31.580
Intermediario de valores	17.786	-
Inversionistas institucionales	-	-
Partes relacionadas	-	-
Bancos	-	-
Total	18.229	32.590

13. DEUDORES POR INTERMEDIACION

El detalle de las cuentas por cobrar por intermediación, por tipo de deudor y vencimiento, se presenta de acuerdo con los siguientes cuadros:

Resumen	30.06.2026			31.12.2025		
	Monto	Provisión	Total	Monto	Provisión	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Intermediación de operaciones a término	8.136.095	(129.451)	8.006.644	5.060.525	(74.924)	4.985.601
Intermediación de operaciones a plazo	13.622.780	-	13.622.780	10.748.405	-	10.748.405
Total	21.758.875	(129.451)	21.629.424	15.808.930	(74.924)	15.734.006

a) Intermediación de operaciones a término:

Al 30 de junio de 2026:

Contrapartes	Cuentas por Cobrar por Intermediación	Provisión	Total	Vencidos				
				Hasta 2 días	Desde 3 hasta 10 días	Desde 11 hasta 30 días	Más de 30 días	Total, Vencidos
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Personas naturales	2.892.537	(110.611)	2.781.926	-	-	-	112.668	112.668
Personas jurídicas	5.243.558	(18.840)	5.224.718	-	-	-	16.783	16.783
Intermediarios de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversionistas	-	-	-	-	-	-	-	-
Institucionales	-	-	-	-	-	-	-	-
Partes relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	8.136.095	(129.451)	8.006.644	-	0	-	129.451	129.451

Al 31 de diciembre de 2025:

Contrapartes	Cuentas por Cobrar por Intermediación	Provisión	Total	Vencidos				
				Hasta 2 días	Desde 3 hasta 10 días	Desde 11 hasta 30 días	Más de 30 días	Total, Vencidos
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Personas naturales	2.120.562	(56.588)	2.063.974	-	-	-	56.588	56.588
Personas jurídicas	2.939.963	(18.336)	2.921.627	-	-	-	18.336	18.336
Intermediarios de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversionistas	-	-	-	-	-	-	-	-
Institucionales	-	-	-	-	-	-	-	-
Partes relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	5.060.525	(74.924)	4.985.601	-	0	-	74.924	74.924

13 DEUDORES POR INTERMEDIACION (continuación)

b) Intermediación de operaciones a plazo sobre acciones (Simultáneas):

Al 30 de junio de 2026:

Contrapartes	Vencidos	Vencimiento				Provisión	Total
		Hasta 7 días	Desde 8 hasta 30 días	Desde 31 hasta 60 días	Más de 60 días		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Personas naturales	-	3.115.804	5.630.840	-	-	-	8.746.644
Personas jurídicas	-	226.412	4.599.818	-	-	-	4.826.231
Intermediarios de Valores	-	-	49.906	-	-	-	49.906
Inversionistas	-	-	-	-	-	-	-
Institucionales	-	-	-	-	-	-	-
Partes relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	3.342.216	10.280.564	0	-	-	13.622.780

Contrapartes	Vencidos				
	Hasta 2 días	Desde 3 hasta 10 días	Desde 11 hasta 30 días	Más de 30 días	Total, Vencidos
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Personas naturales	-	-	-	-	-
Personas jurídicas	-	-	-	-	-
Intermediarios de valores	-	-	-	-	-
Inversionistas	-	-	-	-	-
Institucionales	-	-	-	-	-
Partes relacionadas	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-

13 DEUDORES POR INTERMEDIACION (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025:

Contrapartes	Vencidos	Vencimiento				Provisión	Total
		Hasta 7 días	Desde 8 hasta 30 días	Desde 31 hasta 60 días	Más de 60 días		
	M\$	M\$	M\$	MS	MS	M\$	MS
Personas naturales	0	931.128	4.874.099	1.807.213	-	-	7.612.441
Personas jurídicas	0	44.804	3.000.883	70.628	-	-	3.116.315
Intermediarios de valores	0	-	19.649	-	-	-	19.649
Inversionistas	0	-	-	-	-	-	-
Institucionales	0	-	-	-	-	-	-
Partes relacionadas	0	-	-	-	-	-	-
Total	0	975.932	7.894.631	1.877.841	-	-	10.748.405

Contrapartes	Vencidos				
	Hasta 2 días	Desde 3 hasta 10 días	Desde 11 hasta 30 días	Más de 30 días	Total, Vencidos
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Personas naturales	-	-	-	-	-
Personas jurídicas	-	-	-	-	-
Intermediarios de valores	-	-	-	-	-
Inversionistas	-	-	-	-	-
Institucionales	-	-	-	-	-
Partes relacionadas	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-

c) Movimiento de la provisión por deterioro de valor o incobrables:

El movimiento de la provisión por deterioro de valor o incobrables de los Deudores por Intermediación es la siguiente:

Provisión	30.06.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Saldo inicial	74.924	27.156
Incremento del ejercicio	129.451	74.924
Aplicación de provisiones	-	-
Reverso de provisiones	(74.924)	(27.156)
Efecto en resultado	129.451	74.924

14. CUENTAS POR COBRAR POR OPERACIONES DE CARTERA PROPIA

La Sociedad presenta las siguientes cuentas por cobrar por operaciones de cartera propia del intermediario:

Al 30 de junio de 2026:

Contrapartes	Monto Cuentas por Cobrar	Provisión	Total	Vencidos				
				Hasta 2 días	Desde 3 hasta 10 días	Desde 11 hasta 30 días	Más de 30 días	Total, Vencidos
	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
Personas naturales	-	-	-	-	-	-	-	-
Personas jurídicas	7.907.848	-	7.907.848	-	-	-	-	-
Intermediarios de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversionistas Institucionales	-	-	-	-	-	-	-	-
Partes relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	7.907.848	-	7.907.848	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2025:

Contrapartes	Monto Cuentas por Cobrar	Provisión	Total	Vencidos				
				Hasta 2 días	Desde 3 hasta 10 días	Desde 11 hasta 30 días	Más de 30 días	Total, Vencidos
	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
Personas naturales	-	-	-	-	-	-	-	-
Personas jurídicas	6.110.722	-	6.110.722	-	-	-	-	-
Intermediarios de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversionistas Institucionales	-	-	-	-	-	-	-	-
Partes relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	6.110.722	-	6.110.722	-	-	-	-	-

Corresponde a efectivo disponible y a saldos por cobrar de fácil liquidación que Renta 4 Corredores de Bolsa S.A. mantiene con otros intermediarios de valores, producto de transacciones de cartera propia realizadas con dichas instituciones. Al tener fácil liquidación no se han establecido políticas especiales de incobrabilidad; sin embargo, la política de incobrabilidad general de la empresa es aplicar un 100% de provisión a toda deuda que supere 30 días. El método de valorización es a valor razonable.

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Resumen de saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 30 de junio de 2026:

Concepto	Total transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Intermediación de operaciones a término	-	-	-	-	-
Intermediación de operaciones a plazo	-	-	-	-	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRV	-	-	-	-	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRF e IIF	-	-	-	-	-
Operaciones de financiamiento - venta con retrocompra sobre IRV	-	-	-	-	-
Operaciones de financiamiento - venta con retrocompra sobre IRF e IIF	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar/pagar por operaciones de cartera propia	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	-	-	-	-	-
Administración de cartera	-	-	-	-	-
Compraventa de moneda extranjera	-	-	-	-	-
Asesorías financieras	-	-	-	-	-
Otros (Cuenta corriente socios)	2	-	-	2.960	-
Total	2	-	-	2.960	-

Al 31 de diciembre de 2025:

Concepto	Total transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Intermediación de operaciones a término	-	-	-	-	-
Intermediación de operaciones a plazo	-	-	-	-	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRV	-	-	-	-	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRF e IIF	-	-	-	-	-
Operaciones de financiamiento - venta con retrocompra sobre IRV	-	-	-	-	-
Operaciones de financiamiento - venta con retrocompra sobre IRF e IIF	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar/pagar por operaciones de cartera propia	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	-	-	-	-	-
Administración de cartera	-	-	-	-	-
Compraventa de moneda extranjera	-	-	-	-	-
Asesorías financieras	-	-	-	-	-
Otros (Cuenta corriente socios)	2	-	-	2.758	-
Total	2	-	-	2.758	-

A la fecha no existen políticas de precios generales, ni provisiones por deterioro ni valores incobrables y tampoco garantías exigidas a partes relacionadas.

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (continuación)

b) Detalle de saldos y transacciones significativas con partes relacionadas:

Inversiones Renta 4 Chile Ltda., al 30 de junio de 2026:

Concepto	Total, transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Intermediación de operaciones a término	-	-	-	-	-
Intermediación de operaciones a plazo	-	-	-	-	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRV	-	-	-	-	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRF e IIF	-	-	-	-	-
Operaciones de financiamiento - venta con retrocompra sobre IRV	-	-	-	-	-
Operaciones de financiamiento - venta con retrocompra sobre IRF e IIF	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar/pagar por operaciones de cartera propia	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	-	-	-	-	-
Administración de cartera	-	-	-	-	-
Compraventa de moneda extranjera	-	-	-	-	-
Asesorías financieras	-	-	-	-	-
Otros (Cuenta Corriente)	1	410	-	410	-
Total	1	410	-	410	-

Renta 4 Chile SPA, al 30 de junio de 2026:

Concepto	Total, transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Intermediación de operaciones a término	-	-	-	-	-
Intermediación de operaciones a plazo	-	-	-	-	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRV	-	-	-	-	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRF e IIF	-	-	-	-	-
Operaciones de financiamiento - venta con retrocompra sobre IRV	-	-	-	-	-
Operaciones de financiamiento - venta con retrocompra sobre IRF e IIF	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar/pagar por operaciones de cartera propia	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	-	-	-	-	-
Administración de cartera	-	-	-	-	-
Compraventa de moneda extranjera	-	-	-	-	-
Asesorías financieras	-	-	-	-	-
Otros (Cuenta Corriente)	1	2.550	-	2.550	-
Total	1	2.550	-	2.550	-

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (continuación)

Inversiones Renta 4 Chile Ltda., al 31 de diciembre de 2025:

Concepto	Total, transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Intermediación de operaciones a término	-	-	-	-	-
Intermediación de operaciones a plazo	-	-	-	-	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRV	-	-	-	-	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRF e IIF	-	-	-	-	-
Operaciones de financiamiento - venta con retrocompra sobre IRV	-	-	-	-	-
Operaciones de financiamiento - venta con retrocompra sobre IRF e IIF	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar/pagar por operaciones de cartera propia	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	-	-	-	-	-
Administración de cartera	-	-	-	-	-
Compraventa de moneda extranjera	-	-	-	-	-
Asesorías financieras	-	-	-	-	-
Otros (Cuenta Corriente)	1	375	-	375	-
Total	1	375	-	375	-

Renta 4 Chile SPA, al 31 de diciembre de 2025:

Concepto	Total, transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Intermediación de operaciones a término	-	-	-	-	-
Intermediación de operaciones a plazo	-	-	-	-	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRV	-	-	-	-	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRF e IIF	-	-	-	-	-
Operaciones de financiamiento - venta con retrocompra sobre IRV	-	-	-	-	-
Operaciones de financiamiento - venta con retrocompra sobre IRF e IIF	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar/pagar por operaciones de cartera propia	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	-	-	-	-	-
Administración de cartera	-	-	-	-	-
Compraventa de moneda extranjera	-	-	-	-	-
Asesorías financieras	-	-	-	-	-
Otros (Cuenta Corriente)	1	2.383	-	2.383	-
Total	1	2.383	-	2.383	-

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (continuación)

c) Préstamos, remuneraciones y compensaciones a ejecutivos principales del intermediario

Resumen	30.06.2026	31.03.2025
	M\$	M\$
Préstamos	-	-
Remuneraciones	372.293	184.754
Compensaciones	-	-
Otros	-	-
Total	372.293	184.754

1) Las remuneraciones incluyen bonos pagados y considera 1 Gerente General, 1 Gerente de Estudios, 3 Gerente de Inversiones y Gerente de Tecnología

2) Durante el año 2026 y 2025 no se efectuaron pagos a directores.

16. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo por otras cuentas por cobrar muestra el siguiente detalle:

Concepto	30.06.2026 M\$	31.12.2025 M\$
Cuentas por cobrar por operaciones en moneda nacional (1)	671.085	427.194
Cuentas por cobrar por operaciones en moneda extranjera (2)	1.520.195	807.212
	2.191.280	1.234.406

Cuentas por cobrar por operaciones en moneda nacional (1)

Concepto	30.06.2026 M\$	31.12.2025 M\$
Cuenta por Cobrar Clientes	666.061	8.020
Anticipo Proveedores	5.024	419.174
	671.085	427.194

Cuentas por cobrar por operaciones en moneda extranjera (2)

Concepto	30.06.2026 M\$	31.12.2025 M\$
Cuenta por Cobrar Clientes	1.520.195	807.212
Cuenta por Cobrar Intermediario	0	0
	1.520.195	807.212

17. INVERSION EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades se presentan a continuación:

Inversiones valoradas por valor razonable por patrimonio

Al 30 de junio de 2026:

	Nombre de la entidad	Número de Acciones	Valor Razonable
1	Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores	1	102.500
	Total	1	102.500

Al 31 de diciembre de 2025:

	Nombre de la entidad	Número de Acciones	Valor Razonable
1	Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores	1	102.500
	Total	1	102.500

Movimiento de las inversiones:

Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores	2026	2025
	M\$	M\$
Saldo inicial	102.500	102.500
Adquisiciones	-	-
Ventas	-	-
Utilidad (pérdida)	-	-
Otros movimientos patrimoniales	-	-
Total	102.500	102.500

La Bolsa Electrónica de Chile ha distribuido dividendos 30 de junio de 2026.

La Bolsa Electrónica de Chile ha distribuido dividendos 31 de diciembre de 2025.

No se han reconocido deterioros por pérdidas de valor sobre estos activos.

18. INTANGIBLES

La composición del intangible se muestra a continuación:

Al 30 de junio de 2026:

Intangibles	Marcas y Licencias	Desarrollo software	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2026	-	359.038	41.389	400.427
Adiciones del Ejercicio	-	-	-	-
Bajas o retiros del Ejercicio	-	-	-	-
Ajustes y reclasificaciones	-	-	-	-
Valor bruto al 30.06.2026	-	359.038	41.389	400.427
Amortización del Ejercicio	-	(2.339)	-	(2.339)
Amortización acumulada	-	(349.110)	(41.389)	(390.499)
Ajustes y reclasificaciones	-	-	-	-
Valor neto al 30.06.2026	-	7.589	-	7.589

Al 31 de diciembre de 2025:

Intangibles	Marcas y Licencias	Desarrollo software	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2025	-	359.038	41.389	400.427
Adiciones del Ejercicio	-	-	-	-
Bajas o retiros del Ejercicio	-	-	-	-
Ajustes y reclasificaciones	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2025	-	359.038	41.389	400.427
Amortización del Ejercicio	-	(7.672)	-	(7.672)
Amortización acumulada	-	(341.438)	(41.389)	(382.827)
Ajustes y reclasificaciones	-	-	-	-
Valor neto al 31.12.2025	-	9.928	-	9.928

19. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

a) Al 30 de junio de 2026 el detalle de las propiedades, planta y equipos, de acuerdo con lo establecido por la NIC 16 es el siguiente:

Propiedades, planta y equipo	Terrenos M\$	Dº Uso arrendamiento(1) M\$	Maquinaria y equipos M\$	Muebles y útiles M\$	Otros M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2026	-	812.476	261.437	59.527	456.445	1.589.885
Adiciones del ejercicio	-	-	976	-	-	976
Bajas o retiros del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Ajustes y reclasificaciones	-	-	-	-	-	-
Valor bruto al 30.06.2026	-	812.476	262.413	59.527	456.445	1.590.861
Depreciación del ejercicio	-	(66.568)	(22.709)	(3.546)	(25.266)	(118.089)
Depreciación acumulada	-	(613.589)	(170.939)	(47.772)	(376.552)	(1.208.852)
Ajustes y reclasificaciones (bajas)	-	-	-	-	-	-
Valor neto al 30.06.2026	-	132.319	68.765	8.209	54.627	263.920

(1) Incluye activo por derecho de uso del bien arrendado la aplicación de la NIIF16

Adiciones relevantes:

Adiciones	2026 M\$
6 Equipos de computación	976
0 Mobiliario	0
0 Otros	0
Total	976

Bajas relevantes:

Bajas	2026 M\$
	-
Total	-

19. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 el detalle de las propiedades, planta y equipos, de acuerdo con lo establecido por la NIC 16 es el siguiente:

Propiedades, planta y equipo	Terrenos M\$	D° Uso arrendamiento (1) M\$	Maquinaria y equipos M\$	Muebles y útiles M\$	Otros M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2025	-	812.476	230.577	58.229	456.445	1.557.727
Adiciones del ejercicio	-	-	30.860	1.298	-	32.158
Bajas o retiros del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Ajustes y reclasificaciones	-	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2025	-	812.476	261.437	59.527	456.445	1.589.885
Depreciación del ejercicio	-	(128.391)	(41.190)	(7.042)	(53.995)	(230.618)
Depreciación acumulada	-	(485.198)	(129.748)	(40.730)	(322.556)	(978.232)
Ajustes y reclasificaciones (bajas)	-	-	-	-	-	-
Valor neto al 31.12.2025	-	198.887	90.499	11.755	79.894	381.035

(1) Incluye activo por derecho de uso del bien arrendado la aplicación de la NIIF16

Adiciones relevantes:

Adiciones	2025 M\$
8 Equipos de computación	30.860
1 Mobiliario	1.298
1 Otros	0
Total	32.158

Bajas relevantes:

Bajas	2025 M\$
	-
Total	-

No se han reconocido deterioros por pérdidas de valor sobre estos activos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

19. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (continuación)

b) La composición de las obligaciones por contratos de arrendamiento al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Pagos futuros por arrendamiento							
Arriendo Oficina	Hasta un año	Más de un año y no más de dos años	Más de dos años y no más de tres años	Más de tres años y no más de cuatro años	Más de cuatro años y no más de cinco años	Más de cinco años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
30-06-2026	119.167	21.434	-	-	-	-	140.601

Pagos futuros por arrendamiento							
Arriendo Oficina	Hasta un año	Más de un año y no más de dos años	Más de dos años y no más de tres años	Más de tres años y no más de cuatro años	Más de cuatro años y no más de cinco años	Más de cinco años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
31-12-2025	157.157	53.448	-	-	-	-	210.605

20. OTROS ACTIVOS

La Sociedad clasifica en otros activos, operaciones según detalle al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025:

Entidad	30-06-2026 M\$	31-12-2025 M\$
Garantía arriendo oficina	8.252	8.252
Garantía CCLV (*)	205.239	820.739
Garantía Euroamerica	-	-
Garantía Tanner CB	-	-
Garantía MBI CB	-	33.193
Garantía Terceros	-	-
Partidas en transito	-	-
Gastos pagados por anticipado	214.672	150.372
Total	428.163	1.012.556

(*) Garantía para operaciones distribuida en cámaras según Detalle:

CAMARA 52 FONDO GARANTIA SCC-RV
CAMARA 53 FONDO GARANTIA SCC-RV
CAMARA 55 CAMARA PH
CAMARA 57 CAMARA PM
CAMARA 68 FONDO GARANTIA SCC-SM
CAMARA 71 FONDO GARANTIA SCL
CAMARA 2 GARANTIA OPERACIONAL
CAMARA 11 GARANTIA CORREDOR BCS
CAMARA 10 GARANTIA INTEGRAL

21. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Sociedad informa la obligación por contratos Forward en la suma de M\$45.486 y M\$18.016 respectivamente, las que se detallan en Nota N°12.

22. OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, la Sociedad no posee obligaciones por financiamiento.

23. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

La Sociedad al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 presenta obligaciones con bancos e instituciones financieras:

Resumen	30.06.2026 M\$	31.12.2025 M\$
Línea de créditos utilizadas	-	-
Préstamos bancarios	-	-
Otras obligaciones financieras	-	-
Total	-	-

a) Líneas de créditos utilizadas:

La Sociedad al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 no presenta líneas de créditos otorgadas por Bancos u otras instituciones financieras.

b) Préstamo bancario:

La Sociedad al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 no mantiene préstamos con entidades financieras

24. ACREEDORES POR INTERMEDIACION

La Sociedad al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025 presenta el siguiente detalle de las cuentas por pagar por intermediación:

	30.06.2026	31.12.2025
	MS	MS
Intermediación de operaciones a término	8.119.472	5.049.130
Intermediación de operaciones a plazo	13.622.780	10.748.405
Total	21.742.252	15.797.535

a) Intermediación operaciones a término:

	30.06.2026	31.12.2025
	MS	MS
Personas naturales	3.609.685	2.761.008
Personas jurídicas	4.509.787	2.288.122
Intermediarios de valores	-	-
Inversionista Institucionales	-	-
Partes relacionadas	-	-
Total	8.119.472	5.049.130

b) Intermediación operaciones a plazo sobre IRV (Simultáneas):

Al 30 de junio de 2026:

Contrapartes	Vencimiento				Total
		Desde 8 hasta 30 días	Desde 31 hasta 60 días		
	Hasta 7 días			Más de 60 días	
	MS	MS	MS	MS	MS
Personas naturales	3.115.804	5.630.840	-	-	8.746.644
Personas jurídicas	226.412	4.599.818	-	-	4.826.230
Intermediarios de valores	-	49.906	-	-	49.906
Inversionistas Institucionales	-	-	-	-	-
Partes relacionadas	-	-	-	-	-
Total	3.342.216	10.280.564	0	-	13.622.780

Al 31 de diciembre de 2025:

Contrapartes	Vencimiento				Total
		Desde 8 hasta 30 días	Desde 31 hasta 60 días		
	Hasta 7 días			Más de 60 días	
	MS	MS	MS	MS	MS
Personas naturales	931.128	4.874.099	1.807.213	-	7.612.440
Personas jurídicas	44.804	3.000.883	70.628	-	3.116.315
Intermediarios de valores	-	19.649	-	-	19.649
Inversionistas Institucionales	-	-	-	-	-
Partes relacionadas	-	-	-	-	-
Total	975.932	7.894.631	1.877.841	-	10.748.404

25. CUENTAS POR PAGAR POR OPERACIONES DE CARTERA PROPIA

La Sociedad al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 presenta los siguientes saldos en cuentas por pagar por operaciones de cartera propia:

Contraparte	30.06.2026 M\$	31.12.2025 M\$
Personas naturales	-	-
Personas jurídicas	2.996.935	3.058.642
Intermediario de valores	-	-
Inversionistas institucionales	-	-
Partes relacionadas	-	-
Total	2.996.935	3.058.642

26. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La Sociedad al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 presenta los siguientes saldos en otras cuentas por pagar:

Concepto	30.06.2026 M\$	31.12.2025 M\$
Cuentas por pagar por operaciones en moneda extranjera (1)	9.635.234	8.376.475
Cuentas por pagar por operaciones en moneda nacional (2)	12.405.959	11.398.947
Otras Cuentas por pagar	46.037	55.803
Otras Cuentas de administración	92.997	66.014
Total	22.180.227	19.897.239

- (1) Se refieren a cuentas por pagar por operaciones de mercado internacional de clientes.
(2) Corresponde a los saldos disponibles de clientes.

27. PROVISIONES

Al 30 de junio de 2026, el detalle de las provisiones de acuerdo con lo establecido por la NIC 37, es el siguiente:

Movimiento de las provisiones	Provisión de Auditoria (i) M\$	Provisión de vacaciones (ii) M\$	Provisión de gastos por pagar (iii) M\$	Provisión contingencia (iv) M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2026	13.614	74.198	61.226	-	149.038
Provisiones constituidas	24.912	77.116	34.173	-	136.201
Reverso de provisiones	-	-	-	-	-
Provisiones utilizadas en el año	(13.614)	(74.198)	(61.226)	-	(149.038)
Saldo final al 30.06.2026	24.912	77.116	34.173	-	136.201

Al 31 de diciembre de 2025, el detalle de las provisiones de acuerdo con lo establecido por la NIC 37, es el siguiente:

Movimiento de las provisiones	Provisión de Auditoria (i) M\$	Provisión de vacaciones (ii) M\$	Provisión de gastos por pagar (iii) M\$	Provisión contingencia (iv) M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2025	9.174	56.859	49.258	-	115.291
Provisiones constituidas	13.614	74.198	61.226	-	149.038
Reverso de provisiones	-	-	-	-	-
Provisiones utilizadas en el año	(9.174)	(56.859)	(49.258)	-	(115.291)
Saldo final al 31.12.2025	13.614	74.198	61.226	-	149.038

Descripción de provisiones:

- Provisión de Auditoria, presenta valor a cancelar por concepto de auditoría de los estados financieros.
- Provisión de vacaciones, presenta el costo devengado de vacaciones del personal.
- Provisión de gastos, presenta gastos del período que serán cancelados en el siguiente ejercicio.
- Provisión de Gasto por Compensación de Cliente.

28. IMPUESTO A LAS GANACIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 30 de junio de 2026, la Sociedad provisionó impuesto a la renta de primera categoría por M\$386.385, con una renta líquida de M\$1.483.305 y al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad provisionó impuesto a la renta de primera categoría por M\$561.417, con una renta líquida de M\$1.982.044.

a) Impuesto a la renta e impuesto por pagar:

Detalle	30.06.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Impuesto renta por recuperar	-	1.103
Pagos provisionales mensuales	93.694	140.598
Total impuesto a la renta por pagar (o cobrar)	93.694	141.701

Detalle	30.06.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
IVA por pagar	83.832	57.004
Impuesto Único Trabajadores	18.891	14.426
Retención Segunda Categoría	230	770
PPM por pagar	17.700	12.001
Provisión impuesto renta 1° categoría	386.385	535.152
IVA Crédito Fiscal	(27.122)	(16.351)
Otros impuestos por pagar (o cobrar)	479.916	603.002

b) El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

Concepto	30.06.2026	31.12.2025
Activos por Impuestos Diferidos:		
Provisiones Vacaciones	20.821	20.033
Provisión Incobrable	34.952	20.230
Inversión tributaria acción Bolsa Electronica	47.036	44.415
Obligación por arrendamiento	53.704	56.863
Total activos por impuestos diferidos	156.513	141.542
Pasivos por Impuestos Diferidos:		
Derechos por Arrendamientos	50.680	53.699
Inversión financiero acción Bolsa Electronica	27.675	27.675
Gastos Anticipado	57.961	40.601
Intangible Financiero	4.440	4.440
Total pasivo por impuestos diferidos	140.757	126.415
Total impuestos diferidos neto Activo (pasivo)	15.756	15.127

28. IMPUESTO A LAS GANACIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS (continuación)

c) Composición del gasto impuesto a la renta:

Detalle	30.06.2026	30.06.2025
	M\$	M\$
Provisión impuesto a la renta	(400.492)	(167.106)
Efecto por activo o pasivo diferido del ejercicio	629	5.368
Total gasto por impuesto a la renta	(399.863)	(161.738)

d) Reconciliación de tasa efectiva:

Concepto	Al 30 de junio de 2026		Al 30 de junio de 2025	
	M\$		M\$	
Resultado antes de impuesto	1.682.594		1.021.460	
	Tasa %	Impuesto M\$	Tasa %	Impuesto M\$
Impuesto a la renta	27	(400.492)	27	(167.106)
Otros Deducciones	0,04	629	(0,09)	5.368
Total gasto por impuesto a la renta		(399.863)		(161.738)

29. RESULTADO POR LINEAS DE NEGOCIO

Entre el 01 de enero al 30 de junio de 2026, el detalle de resultado por la línea de negocio es el siguiente:

Resultado por línea de negocio	Comisiones		A Valor razonable						A Costo amortizado						Otros		Total
			Ajustes a valor razonable		Ventas de Cartera Propia		Otros		Intereses		Reajustes		Otros				
	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Intermediación																	
Nacional	1.280.702	(338.877)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	941.825
Extranjera	643.523	(122.634)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	520.889
Cartera Propia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Renta Variable	-	-	-	-	-	380	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	380
Renta Fija	237	-	-	-	1.242.735	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.242.972
Contratos de retrocompra	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Simultáneas	-	-	-	-	-	-	-	-	121.426	-	-	-	-	-	-	-	121.426
Derivados	-	-	-	-	13.636	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13.636
Préstamos de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración de cartera	45.035	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	45.035
Custodia de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Asesorías financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compraventa de moneda extranjera	-	-	-	-	356.683	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	356.683
Comisión por Colocación FFMM	95.630	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	95.630
Otras	276.265	-	-	-	-	-	16.159	-	-	-	-	-	-	-	-	-	292.424
Total	2.341.392	(461.511)	-	-	1.613.054	380	16.159	-	121.426	-	-	-	-	-	-	-	3.630.900

29. RESULTADO POR LINEAS DE NEGOCIO (continuación)

Entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025, el detalle de resultado por la línea de negocio es el siguiente:

Resultado por línea de negocio	Comisiones		A Valor razonable						A Costo amortizado						Otros		Total
			Ajustes a valor razonable		Ventas de Cartera Propia		Otros		Intereses		Reajustes		Otros				
	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Intermediación																	
Nacional	922.996	(283.858)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	639.138
Extranjera	634.233	(160.515)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	473.718
Cartera Propia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Renta Variable	-	-	-	-	-	(2.105)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.105)
Renta Fija	59	-	-	-	1.194.806	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.194.865
Contratos de retrocompra	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Simultáneas	-	-	-	-	-	-	-	-	35.128	-	-	-	-	-	-	-	35.128
Derivados	-	-	-	-	10.358	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.358
Préstamos de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración de cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Custodia de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Asesorías financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compraventa de moneda extranjera	-	-	-	-	526.066	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	526.066
Comision por Colocacion FFMM	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	1.557.288	(444.373)	-	-	1.731.230	(2.105)	-	-	35.128	-	-	-	-	-	-	-	2.877.168

29. RESULTADO POR LINEAS DE NEGOCIO (continuación)

Entre el 1 de abril al 30 de junio de 2026, el detalle de resultado por la línea de negocio es el siguiente:

Resultado por línea de negocio	Comisiones		A Valor razonable						A Costo amortizado						Otros		Total
			Ajustes a valor razonable		Ventas de Cartera Propia		Otros		Intereses		Reajustes		Otros				
	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Intermediación																	
Nacional	598.583	(166.854)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	431.729
Extranjera	343.517	(68.554)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	274.963
Cartera Propia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Renta Variable	-	-	-	-	-	380	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	380
Renta Fija	-	-	-	-	646.743	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	646.743
Contratos de retrocompra	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Simultáneas	-	-	-	-	-	-	-	-	59.794	-	-	-	-	-	-	-	59.794
Derivados	-	-	-	-	9.209	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.209
Préstamos de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración de cartera	45.035	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	45.035
Custodia de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Asesorías financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compraventa de moneda extranjera	-	-	-	-	172.275	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	172.275
Comisión por Colocación FFMM	47.445	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	47.445
Otras	135.466	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	135.466
Total	1.170.046	(235.408)	-	-	828.227	380	-	-	59.794	-	-	-	-	-	-	-	1.823.039

29. RESULTADO POR LINEAS DE NEGOCIO (continuación)

Entre el 1 de abril al 30 de junio de 2025, el detalle de resultado por la línea de negocio es el siguiente:

Resultado por línea de negocio	Comisiones		A Valor razonable						A Costo amortizado						Otros		Total
			Ajustes a valor razonable		Ventas de Cartera Propia		Otros		Intereses		Reajustes		Otros				
	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Intermediación																	
Nacional	508.320	(147.322)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	360.998
Extranjera	317.253	(80.447)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	236.806
Cartera Propia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Renta Variable	-	-	-	-	-81	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(81)
Renta Fija	59	-	-	-	630.619	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	630.678
Contratos de retrocompra	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Simultáneas	-	-	-	-	-	-	-	-	22.051	-	-	-	-	-	-	-	22.051
Derivados	-	-	-	-	3.145	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.145
Préstamos de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración de cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Custodia de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Asesorías financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compraventa de moneda extranjera	-	-	-	-	270.255	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	270.255
Otras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	825.632	(227.769)	-	-	903.938	-	-	-	22.051	-	-	-	-	-	-	-	1.523.852

30. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Compromisos directos:

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 no existen compromisos directos.

b) Garantías reales en activos sociales constituidos a favor de obligaciones de terceros:

La Sociedad no ha enterado garantías a favor de terceros al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025

c) Legales:

a) Juicio ordinario de mayor cuantía caratulado “De la Cuadra con Pecchenino”, ante el 4° Juzgado Civil de Santiago, Rol N° C-6276-2022.

Con fecha 29 de junio de 2022, don Antonio Canevari, doña Iolanda Canevari, doña Carla Canevari y don Giovanni Mandirola, solicitaron se decretara, sin notificación previa de don Paolo Lastrego Farina; de doña Norma Pecchenino Raggi; de doña Antonella Pecchenino Lobos, de don Julio Pecchenino Lobos; de don Renzo Umberto Pecchenino Lobos; de doña Daniela Giovanna Pecchenino Lobos; de don Franco Antonio Pecchenino Lobos; de don Sandro Arturo Raggi Castelli; y de don Roberto Ernesto Trucco Raggi, la medida prejudicial precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos sobre 93.489 acciones de AntarChile inscritas en el Registro de Accionistas de dicha sociedad a nombre de las personas singularizadas precedentemente. Con fecha 21 de octubre de 2022, el 4° Juzgado Civil de Santiago concedió la medida prejudicial precautoria solicitada. El 25 de mayo de 2023, los demandantes solicitaron ampliar la medida prejudicial precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos, en contra de Renta 4; Banchile Corredores de Bolsa S.A.; Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa S.A.; BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa; y Larraín Vial S.A. corredora de Bolsa, sobre las acciones de AntarChile que se encuentren actualmente en su poder, accediendo el tribunal a lo solicitado con fecha 7 de junio de 2023. El día 15 de junio de 2023, se notificó a Renta 4 la solicitud de ampliación de la medida prejudicial precautoria. Con fecha 24 de noviembre de 2022, don Antonio Canevari, doña Iolanda Canevari, doña Carla Canevari y don Giovanni Mandirola, interpusieron demanda de reivindicación de las 93.489 acciones de AntarChile, en contra de Paolo Lastrego Farina; de doña Norma Pecchenino Raggi; de doña Antonella Pecchenino Lobos, de don Julio Pecchenino Lobos; de don Renzo Umberto Pecchenino Lobos; de doña Daniela Giovanna Pecchenino Lobos; de don Franco Antonio Pecchenino Lobos; de don Sandro Arturo Raggi Castelli; y de don Roberto Ernesto Trucco Raggi. El día 16 de diciembre de 2022, el tribunal tuvo por interpuesta la demanda. El 5 de diciembre de 2023, los demandantes rectificaron su demanda señalando para estos efectos como demandados finales a los siguientes: i) Don Paolo Lastrego Farina; ii) Doña Norma Pecchenino Raggi; iii) Don Sandro Arturo Raggi Castelli; iv) Don Roberto Ernesto Trucco Raggi; v) Banchile Corredores de Bolsa S.A.; vi) Renta 4 Corredores de Bolsa S.A.; vii) Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa S.A.; y viii) BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa. El día 19 de diciembre de 2023, el 4° Juzgado Civil de Santiago tuvo presente la rectificación de la demanda. Por último, el día 3 de julio de 2024 se notificó la demanda a Renta 4 Corredores de Bolsa S.A. Actualmente se encuentra pendiente la notificación de la demanda a todos los demandados.

Estimamos que, de la causa informada previamente, no existen, al menos en esta etapa, potenciales pérdidas o ganancias para Renta 4.

30. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (continuación)

b) Juicio ordinario de menor cuantía caratulado “Renta 4 corredores de Bolsa S.A. con Tarache”, ante el 12° Juzgado Civil de Santiago, Rol N° C-4319-2023.

Con fecha 13 de marzo de 2023, Renta 4 interpuso demanda en juicio ordinario de menor cuantía en contra de la cliente Kellys Tarache REGARDIZ con el objeto de cobrar la suma de USD 2.581,92 más intereses y costas, que corresponde al saldo en contra que se generó en la cuenta de inversiones de la cliente con ocasión de la compra de 25.000 acciones extranjeras NAKD_AU0000039130. La deuda se generó debido a que en la cuenta de la cliente no existían dineros y/o valores suficientes para cubrir en su totalidad el precio de mercado de las acciones cuya compra fue instruida a Renta 4. El día 5 de mayo de 2023 hubo búsqueda negativa de la demandada, respecto de la cual no ha sido posible ubicar nuevos domicilios.

En este caso, si bien pudimos notificar en San Antonio, luego de tramitar el exhorto para rendir prueba en Santiago, el Tribunal ordenó notificar nuevamente conforme al art. 52 del CPC (para continuar la tramitación), notificación que no fue posible.

c) Juicio ordinario de menor cuantía caratulado “Renta 4 Corredores de Bolsa S.A. con inversiones Mezo SpA”, ante el 1° Juzgado de Letras de San Antonio, Rol N° C-345-2023.

Con fecha 22 de febrero de 2023, Renta 4 interpuso una demanda en juicio ordinario de menor cuantía en contra de Inversiones Mezo Limitada, con el objeto de cobrar la suma de \$3.450.589.- más intereses y costas, que corresponde a parte del monto que la Corredora provisionó en favor del cliente, para realizar una operación simultánea respecto de 7.161 acciones ILC. El demandado no contestó la demanda dentro de plazo, por lo que el tribunal con fecha 13 de abril de 2023 el tribunal resolvió tener por contestada la demanda en rebeldía. Se fijó como punto de prueba la existencia de la deuda, su naturaleza y monto.

Para acreditar lo anterior, Renta 4 rindió prueba documental y testimonial, mediante exhorto. Para reactivar la tramitación de la causa es necesario notificar por cédula a la demandada, sin embargo, no se ha podido ubicar el domicilio actual en el cual se pueda realizar exitosamente dicha diligencia.

d) Juicio penal caratulado “Renta 4 Corredores de Bolsa S.A. con Ayala, David”, que se tramita ante el Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago, bajo el RIT Ordinaria-9759-2024.

Con fecha 17 de octubre de 2024, Renta 4 Corredores de Bolsa S.A. interpuso una querrela penal en contra de don David Ayala B. y doña María Bravo B., imputando la comisión de delitos informáticos, consistentes en el uso indebido y malicioso de sistemas informáticos con el fin de obtener beneficio propio. La querrela solicita la condena al máximo de las penas aplicables por los delitos de acceso ilícito, sabotaje informático y fraude informático.

Los presuntos daños derivados del hecho se encuentran potencialmente cubiertos por la Póliza Integral Bancaria de Zurich, cuya cobertura aplicaría dependiendo del período y monto afectado, sujeto al resultado de la investigación. Respecto de la cuantía, esta se encuentra en el monto inicial de perjuicios causados por aproximadamente. 383.073 USD, aunque el monto deberá ser precisado por la víctima (cliente) y la PDI en el marco del avance de la investigación. Estimamos que, conforme a la etapa procesal actual, no es posible proyectar efectos adicionales significativos

30. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (continuación)

d) Custodia de valores:

Al 30 de junio de 2026, el detalle es el siguiente:

Custodia de terceros no relacionados	Nacionales			Extranjeras			Total M\$
	IRV M\$	IRF e IIF M\$	Otros M\$	IRV M\$	IRF e IIF M\$	Otros M\$	
Custodia no sujeta a administración	272.665.796	161.948	-	122.900.710	602.017	-	396.330.471
Administración de cartera	2.348.141	-	-	-	-	-	2.348.141
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
Total	275.013.937	161.948	-	122.900.710	602.017	-	398.678.612
Porcentaje de Custodia en D.C.V. (%)	100,00%	100,00%	-	0,00%	0,00%	-	69,02%

Custodia de terceros relacionados	Nacionales			Extranjeras			Total M\$
	IRV M\$	IRF e IIF M\$	Otros M\$	IRV M\$	IRF e IIF M\$	Otros M\$	
Custodia no sujeta a administración	790.287	381.943	-	132.705	-	-	1.304.936
Administración de cartera	-	-	-	-	-	-	-
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
Total	790.287	381.943	-	132.705	-	-	1.304.936
Porcentaje de Custodia en D.C.V. (%)	100,00%	100,00%	-	0,00%	-	-	89,83%

La Corredora entrega a todos sus clientes para el mercado local cuenta mandante grupal en el Depósito Central de Valores (DCV). No obstante, al 30 de junio de 2026, existen 912 clientes no relacionados que mantienen cuentas mandantes individual por un total de M\$13.349.129.

Al 31 de diciembre de 2025, el detalle es el siguiente:

Custodia de terceros no relacionados	Nacionales			Extranjeras			Total M\$
	IRV M\$	IRF e IIF M\$	Otros M\$	IRV M\$	IRF e IIF M\$	Otros M\$	
Custodia no sujeta a administración	253.935.469	19.706	-	110.596.500	-	-	364.551.675
Administración de cartera	272.146	-	-	-	-	-	272.146
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
Total	254.207.615	19.706	-	110.596.500	-	-	364.823.822
Porcentaje de Custodia en D.C.V. (%)	100,00%	100,00%	-	0,00%	-	-	65,88%

Custodia de terceros relacionados	Nacionales			Extranjeras			Total M\$
	IRV M\$	IRF e IIF M\$	Otros M\$	IRV M\$	IRF e IIF M\$	Otros M\$	
Custodia no sujeta a administración	1.007.923	39.385	-	95.037	-	-	1.142.345
Administración de cartera	-	-	-	-	-	-	-
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
Total	1.007.923	39.385	-	95.037	-	-	1.142.345
Porcentaje de Custodia en D.C.V. (%)	100,00%	100,00%	-	0,00%	-	-	91,67%

La Corredora entrega a todos sus clientes para el mercado local cuenta mandante grupal en el Depósito Central de Valores (DCV). No obstante, al 31 de diciembre de 2025, existen 928 clientes no relacionados que mantienen cuentas mandantes individual por un total de M\$14.244.493.-

30. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (continuación)**a) Garantías personales:**

No existen garantías personales al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025.

b) Garantías por operaciones

A fin de dar cumplimiento a la garantía legal exigida según el artículo 30 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad ha enterado lo siguiente.

Tipo Instrumento	Isin	Nemo	Moneda	Monto (M\$)
Bonos Banco Central	CL0002179951	BTU0150326	UF	\$4.500

Renta 4 Corredores de Bolsa S.A. de acuerdo con disposiciones de la Bolsa de Comercio de Santiago la cual indica que todos los corredores de bolsa inscritos en sus registros deben constituir una garantía para cubrir las eventuales irregularidades originadas por fallas en la fidelidad funcionaria de sus empleados. La Sociedad ha enterado dicha garantía mediante una póliza de seguro n°20124286 con la Compañía Southbridge Compañía de Seguros Generales S.A cubriendo el periodo desde el 13 de abril del año 2026 al 13 de abril del año 2027 por la suma de USD\$4.000.000

Para caucionar el cumplimiento de los saldos y posiciones pendientes de liquidar e incumplidas por parte de los participantes en el Sistema de Compensación y Liquidación Garantizada (CCLV) de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, la Sociedad ha enterado al 30 de junio de 2026, M\$205.239 en efectivo y Bonos de la Tesorería General de la Republica por 90.000 UF. Al 31 de diciembre de 2025, M\$809.739 en efectivo, y en Bonos de la Tesorería General de la Republica por 97.000 UF.

Póliza N.º 16-000000126554 por UF 10.000, de vencimiento 13 de octubre de 2026, emitida por HDI Seguros S.A., la que garantiza el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Sociedad, por la actividad de administración de cartera regulada en título II de la ley N.º 20.712 de 2015.

Para garantizar las obligaciones de la Sociedad conforme a contratos forward celebrados de acuerdo con el contrato denominado condiciones generales para los contratos de compraventa a futuro de moneda extranjera, suscritos entre las partes, se han enterado a favor de dichas entidades las siguientes garantías:

Contraparte	30-06-2026 M\$	31-12-2025 M\$
MBI Corredores de Bolsa S.A.	0	33.193

30. PATRIMONIO

a) Capital

Capital	30.06.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero	5.812.315	5.812.315
Aumento de capital	-	-
Disminuciones de capital	-	-
Otros	-	-
Total	5.812.315	5.812.315

Total, Accionistas o socios	2
-----------------------------	---

Total, Acciones	5.684	Capital social	\$ 5.812.315.246
Total, Acciones por suscribir	-	Capital por suscribir	-
Total, Acciones suscritas por pagar	-	Capital suscrito por pagar	-
Total, acciones pagadas	5.684	Total, accionistas o socios	\$ 5.812.315.246

El Capital está formado de la siguiente manera:

	Nº Acciones	Participación (%)
Renta 4 Chile Spa.	1.705	30
Inversiones Renta 4 Chile Ltda.	3.979	70
Total	<u>5.684</u>	<u>100</u>

b) Reservas

Al 30 de junio de 2026:

Sobre precio	Activos financieros a valor razonable por patrimonio M\$	Revalorización propiedades, planta y equipo M\$	Otras M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2026	-	-	50.887	50.887
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-
Otros (valorización acción bolsa)	-	-	-	-
Total	-	-	50.887	50.887

31. PATRIMONIO (continuación)

b) Reservas (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025:

Sobre precio	Activos financieros a valor razonable por patrimonio M\$	Revalorización propiedades, planta y equipo M\$	Otras M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	-	-	50.887	50.887
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-
Otros (valorización acción bolsa)	-	-	-	-
Total	-	-	50.887	50.887

c) Resultados acumulados:

Resultados acumulados	30-06-2026	31-12-2025
	M\$	M\$
Saldo inicial	5.998.353	4.277.415
Resultado del ejercicio anterior	1.282.731	1.720.938
Ajuste por primera aplicación de IFRS	-	-
Dividendos o participaciones pagadas	-	-
Otros (ajuste tasa impuesto)	-	-
Total	7.281.084	5.998.353

32. SANCIONES

Entre el periodo comprendido desde 01 de enero al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no ha sido recibido sanciones y/o multas por la Cámara de compensación de liquidación de Valores (CCLV).

Por el periodo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, tanto la Sociedad como sus Administradores y directores no han sido objeto de sanciones y/o multas por parte de la CMF, u otros organismos reguladores.

33. HECHOS RELEVANTES

Para el periodo terminado al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025 la Sociedad no reporta hechos relevantes.

34. HECHOS POSTERIORES

A juicio de la Administración, entre el 01 de enero de 2026 y la fecha de emisión de estos estados financieros no han ocurrido hechos significativos que puedan afectar la situación financiera de la Sociedad.